



Juventud-ES Yarumal

Jhyzela Osorio Villa

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajador Social

Asesora

Nora Eugenia Muñoz Franco, Doctor (PhD) en Salud Pública

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Yarumal, Antioquia, Colombia
2024

Cita

(Osorio Villa, 2024)

Referencia

Osorio Villa, J. (2024). *Juventud-ES Yarumal* [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Yarumal, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

A mi familia, por ellos todo esto es posible y a los jóvenes por su confianza

Tabla de contenido

Resumen	7
Abstract	8
1 Contextualización.....	9
1.1 Antecedentes	11
2 Diagnóstico.....	17
3 Objetivos	31
3.1 Objetivo general	31
3.2 Objetivos específicos.....	31
4. Marco teórico	32
5 Justificación.....	35
6 Metodología	37
7 Resultados	38
8 Discusión.....	45
9 Reflexiones.....	50
10 Anexos.....	54

Lista de figuras

Figura 1 Construcción Propia: Mapa de actores30

Figura 3 Mecanismos de Participación **¡Error! Marcador no definido.**

Siglas, acrónimos y abreviaturas

PP	Política Pública
CMJ	Consejo Municipal de Juventud
SPA	Sustancias Psicoactivas
DRP	Diagnóstico Rápido Participativo

Resumen

Este informe de prácticas al estar regido desde la profesión de Trabajo Social contribuye al diseño, evaluación y la socialización de la Política Pública de Juventud del Municipio de Yarumal en su actualización, con el único objetivo de mejorar la calidad de vida de los jóvenes, brindando apoyo en la elaboración, y evaluación de programas dirigidos a este grupo poblacional, este incluye una mirada crítica sobre la política existente y un gran análisis de los avances ya realizados sobre la actualización. Trabajo Social como profesión ayuda a generar consciencia con los jóvenes sobre la importancia de que sus voces sean escuchadas, teniendo en cuenta sus necesidades y demandas específicas.

Palabras clave: Políticas Públicas, juventud, jóvenes, participación

Abstract

This internship report, being governed by the Social Work profession, contributes to the design, evaluation and socialization of the Public Youth Policy of the Municipality of Yarumal in its updating, with the sole objective of improving the quality of life of young people, providing support in the development and evaluation of programs aimed at this population group, this includes a critical look at the existing policy and a great analysis of the progress already made in updating. Social work as a profession helps raise awareness with young people about the importance of their voices being heard, taking into account their specific needs and demands.

Keywords: public politics, youth, youths, participation

1 Contextualización

El Trabajo Social, como disciplina, se caracteriza por su enfoque holístico y su compromiso con la justicia social y la equidad. Los profesionales de Trabajo Social se dedican a comprender y abordar las necesidades sociales, emocionales y económicas de las personas, grupos y comunidades, promoviendo su participación activa en la construcción de su propio bienestar.

En el caso específico de la Coordinación de Juventud, el Trabajo Social adquiere una relevancia especial. La juventud es un grupo poblacional que enfrenta desafíos y problemáticas particulares donde la profesión juega un papel clave al proporcionar apoyo, orientación y acompañamiento a los jóvenes, promoviendo su participación activa en la sociedad y facilitando su inclusión social.

La Coordinación de Juventud, está ligada a la Secretaría de Educación y Cultura, ubicada en la Casa de la Cultura en el municipio, lo que facilita el encuentro con jóvenes y grupos ya organizados que, al estar involucrados en actividades de la mano de la juventud, pueden tener información que entre ellos mismos se conozca de sus necesidades. Al momento del ingreso a prácticas en la institución, se cuenta con el apoyo de un acompañante institucional y dos practicantes más de trabajo social que ya han avanzado en el proceso de construcción de la Política Pública, lo que resalta la importancia de la profesión con juventudes.

En el momento de la instalación se dejan compromisos como:

- Participar activamente en los procesos de la administración municipal asociados directamente con el objetivo de práctica.
- Participar en los procesos de actualización de las líneas estratégicas de la Política de Juventud.
- Acompañar procesos dirigidos a la generación de información con diferentes grupos poblacionales, relacionada con la Política.
- Participar en la construcción del documento final de la Política.
- Participar en procesos territoriales que potencien la actualización, con validación y socialización de la Política
- Apoyar actividades sociales en las que sea requerida su participación.

De esta manera, la práctica será una responsabilidad directa con la actualización de la Política Pública, con las bases que se tiene en cuanto a información, será más desde un accionar socioeducativo para activar la consciencia de la importancia de la participación en la formulación de la PP a los jóvenes, y haciendo una revisión documental crítica y detallada de los resultados e información ya obtenida.

Para tener claridades frente a lo que se va a hacer y con quiénes, es importante saber su historicidad y conocer lo que es la juventud y las políticas públicas de juventudes a nivel inter, nacional o local y cómo puede influir o aportar a la relevancia en la acción por sus posibilidades en el ámbito social, económico, político, cultural, normativo, ambiental y tecnológico pues es desde donde podemos actuar y proponer para la PP.

Para dar una contextualización amplia sobre lo que significa la política pública y la relación con el Trabajo Social, según Molina y Cabrera (2008):

La importancia de las políticas públicas es innegable en las sociedades modernas. En las últimas décadas, de han convertido en tema de debate constante, debido, en buena medida, a los cambios en los modelos de desarrollo y la redefinición de las funciones estatales tanto en los países desarrollados como en los denominados en vía de desarrollo. Cualquiera que sea la concepción de políticas públicas que se materialice en la práctica afecta a todos los ciudadanos, desde el ámbito público hasta la esfera privada, relacionada con la calidad de vida y el bienestar. Por lo tanto, la construcción de políticas públicas coherentes con las situaciones de necesidad es una tarea importante para el desarrollo de sociedades. (p. 75).

Por su parte, el trabajo social desempeña un papel fundamental en el diseño, formulación, socialización, implementación y evaluación de las políticas públicas, así mismo, los trabajadores sociales participan en investigaciones, análisis de situaciones, recolección de datos y consultas con la población afectada por medio de actividades participativas para identificar los problemas sociales y las posibles soluciones.

Su enfoque centrado en los derechos humanos y la justicia social les permite evaluar de manera crítica el impacto de las políticas en términos de equidad y acceso a los servicios y recursos.

1.1 Antecedentes

Comenzar a definir la población con la que se va a trabajar es fundamental, aunque sin reconocer que es una situación compleja, debido a las variaciones que se dan entre culturas, países, profesiones y hasta leyes, pero por eso se puede decir que

Los conceptos de adolescencia y juventud corresponden a una construcción social, histórica, cultural y relacional, que a través de las diferentes épocas y procesos históricos y sociales han ido adquiriendo denotaciones y delimitaciones diferentes: «la juventud y la vejez no están dadas, sino que se construyen socialmente en la lucha entre jóvenes y viejos» (Bourdieu, 2000, citados León, 2004, p. 86)

Y dada esta definición se puede problematizar por qué para su definición es necesario ponerlo a competir con otro término, puesto que son ciclos de vida totalmente distintos y merecen un análisis completo, no desde la carencia de adultez o juventud, sino sus particularidades, entrando en razón con la lucha generacional donde usualmente se trata a los jóvenes como seres humanos sin conocimiento u opinión válida sobre sus realidades. Es cierto que,

La juventud, así, se ve inmersa en relaciones de poder. Es un producto social determinado por el lugar que ocupa dentro de la estructura jerárquica generacional de la sociedad. Su significación se da en términos políticos, ya que, en última instancia, la juventud es un producto de relaciones de poder entre las generaciones. De esta forma lo concibe Bourdieu al establecer que «la juventud y la vejez no están dadas, sino que se construyen socialmente en la lucha entre jóvenes y viejos». Y por el lugar que ocupa dentro de la estructura generacional de la sociedad, la condición juvenil resulta ser un estatus sometido a la subordinación. (BritoLemus, 1998, p.4)

Pero los jóvenes han reclamado su lugar en el mundo desde manifestaciones, estudios, y argumentos de diversas posturas por medio de acciones colectivas y organizadas han expresado que son una población por la que se debe trabajar debido a sus necesidades particulares, hechos que se pueden remontar a los años de los sesenta-setenta con las resistencias al sistema y que

lograron ser tomados en cuenta en la política, movimientos que sin duda alguna marcaron la historia con su presencia en países como Cuba y Argentina.

No obstante, no es hasta 1985 que se pone el tema de juventud a nivel internacional con preocupaciones de la ONU por la salud, educación, igualdad de género y empleo para los jóvenes, considerando este El Año Internacional de la Juventud. Este evento tuvo respaldo por la Asamblea y permitió que se conociera la situación actual en varios aspectos, pues “A medida que los jóvenes exigen más oportunidades y soluciones más justas, equitativas y progresivas en sus sociedades, se necesita abordar con urgencia los desafíos a los que este sector poblacional se enfrenta” (Naciones Unidas, s.f. párr. 5)

La cuestión del poco tiempo que lleva en la agenda pública la juventud atrasa de manera significativa el avance en los problemas que este grupo poblacional tiene, pues aún muchas personas desconocen su importancia, pero se ha ido expandiendo con acuerdos entre países que cada vez más quieren incluir en sus alianzas la opinión de los jóvenes, reconociendo que son la visión más cercana al futuro y quienes viven los nuevos contextos.

Es así como apenas en 1991, con la Constitución Política, leyes que velan por la integridad de los adolescentes en el territorio colombiano, dejándolo ver ante la ley como un sujeto político, ante la justicia y la ley en los artículos 13, 16, 18, 44, 45, 50, 67, 68 y 10, un paso muy significativo para seguir reconociendo las vulnerabilidades en las que viven los jóvenes del país, que al día de hoy y como objetivo principal siguen estando presentes y tema en la agenda pública para ser solucionadas con ellos mismos.

La lucha y análisis continúa y como se menciona en el 2014 en la Política Pública de Juventud de Barranquilla, en el año 1992 se da la Oficialización del documento CONPES sobre Política Social para los jóvenes y las Mujeres con las siguientes líneas: Desarrollo Humano, Vinculación a la vida económica, Participación y Organización y Fortalecimiento institucional de la atención juvenil marcando camino a las siguientes; se asigna un viceministro para el manejo del tema en 1994, pero no es sino durante los años 2000 y 2009, donde se desarrolla y crea el Programa Presidencial para el Sistema Nacional de Juventud - Colombia Joven con el Decreto 822 de 2000 implementando estrategias para que en el año 2009 ya existen coordinadores de juventud y Consejos de Juventud (CMJ) que se reúnen para aportar al Sistema Nacional de Juventud que si bien siguen vigentes, en cada período de mandatarios se actualiza con los cambios contextuales que existan en el momento.

Yarumal, lugar de incidencia de este proyecto de intervención, no fue un lugar exento de esta implementación de estrategias en pro del bienestar de los jóvenes. En el municipio de Yarumal, se llevó a cabo un Plan Estratégico de Desarrollo Juvenil para el contexto municipal del año 2015, siendo “el conjunto de programas y proyectos, los cuales se utilizarán como medio para operativizar la Política Pública de Juventud”, es decir, se pretende con este plan darle acción a esas líneas propuestas en la PP, sin embargo uno de los propósitos de estas políticas además de su formulación es aquella participación de la comunidad involucrada y el seguimiento que se le haga al plan de acción; esta veeduría no fue realizada, puesto que desde este año, fue un “copie y pegue” año tras año, sin reconocer que el contexto y jóvenes son como la sociedad misma: cambiante. Sin embargo, así se va constituyendo más posibilidades de aporte a la actualización de esta para que haya más consciencia sobre ello y el papel de los jóvenes para la PP.

En el Municipio de Yarumal se pretende crear estrategias de inclusión para los jóvenes, debido a esto y según el acuerdo 008 de diciembre 29 de 2015, se establecen algunas líneas estratégicas para la implementación de la PP Municipal de Juventud:

- Actualización continua de los diagnósticos sobre la población joven del municipio, que den cuenta de la realidad actual, las potencialidades y las condiciones de cambio en las dinámicas juveniles, donde se realizó la excelente práctica.
- Formación y actualización permanente de los líderes juveniles, actores sociales, familias, instituciones públicas, docentes y demás actores que se relacionan y desarrollan actividades con la población joven del municipio.
- Promoción y creación de espacios para la participación, interacción y decisión de los jóvenes, desde donde se potencialice su desarrollo integral.
- Diseño e implementación de diferentes estrategias comunicativas (publicaciones, campañas, televisión, redes sociales, etc.) desde donde se divulguen los procesos juveniles en los ámbitos local, regional y departamental.
- Exaltación de las experiencias exitosas logradas por los jóvenes en los ámbitos social, comunitario, ambiental, educativo, artístico y cultural, deportivo y en procesos de emprendimiento, que sirvan de ejemplo para la población joven en general.

El municipio de Yarumal Antioquia, La Alcaldía en compañía de la Secretaría de Educación y Cultura, se tiene un programa específico, el cual es llamado “Coordinación de Juventud”, el cual

tiene como objetivo orientar a los jóvenes en su crecimiento personal y a fomentar acciones que mejoren su entorno como la que se requiere en este proceso: realización de la PP de Juventud del Municipio con el objetivo de desarrollar e implementar programas vinculados al desarrollo psicosocial, económico y proporcionar habilidades para la vida y de liderazgo de los jóvenes que garanticen su integridad en el desarrollo de su proyecto de vida.

Por esto, en apoyo con La Coordinación de Juventud que es el lugar de prácticas y la entidad operativa encargada de liderar el proceso de actualización de la Política Pública de Juventud, se avanza en la actualización de la PP de Juventud, donde la institución se encarga de proporcionar algunas herramientas materiales, informativas, y sociales para llevar a cabo de manera exitosa este proyecto, como un asesor municipal, información recopilada por la entidad y demás practicantes, además de las continuas orientaciones de parte del Programa Antioquia Joven de la Gobernación de Antioquia, un espacio para realizar las tareas, transporte de ser necesario para las visitas a los jóvenes y los contactos de los grupos ya organizados como: grupos juveniles, el CMJ, el PMJ y instituciones educativas para que el trabajo de actualización se dé de manera participativa e incluyente a partir de los aportes de los jóvenes.

Luego de dar este contexto sobre la evolución social, legal y jurídica que han experimentado la población juvenil a través de la historia, es importante irnos centrando en la fundamentación y correcta planeación de la presente práctica profesional en Trabajo Social. Es por esto que teniendo en cuenta que, en este rastreo, acuerdo institucional e intercambio de conocimiento con jóvenes y personal encargado de esta comunidad, se ubican como principales retos contextuales los siguientes: Participación de los jóvenes en la actualización de la PP, consumo de SPA, empleabilidad, acceso a la Salud, en específico la mental. Pero con la responsabilidad social que requiere la profesión, se ahondará en encuentros con jóvenes estos temas para conocer su perspectiva en la identificación de necesidades, pero también de posibilidades de mejora y soluciones, abordándolos con los mismos jóvenes.

La fundamentación de esta práctica profesional partirá de la revisión documental, puesto que el objetivo principal es contribuir a la redacción de la actualización de la PP, lo que hace que el análisis documental sea una línea desde dónde mirar la información y problematizarla porque se “hace necesario la ampliación del espectro teórico que se viene manejando, así como una mayor profundización en los aspectos subjetivos que ineludiblemente inciden en la producción de información y en el procesamiento de la misma.” (Peña & Pirela, 2007, p. 57), lo que ayudará a

que la PP tenga una construcción en conjunto con los jóvenes, garantizando que sus opiniones estén en ella y se orienten las estrategias a soluciones directamente dirigidas a estas.

No obstante, la intervención de la mano de la población juvenil requiere verlos como lo que son actores sociales con postura crítica hacia sus realidades, que se permiten generar acciones colectivas, interesados en el cambio y ruptura de patrones con los que se carga en todos los niveles sociales y políticas; para este trabajo con ellos, resulta fundamental tener una postura desde el paradigma socio-crítico porque permite la construcción del conocimiento asumiendo a los sujetos como portadores de saberes y potencialidades para su transformación, pero sin duda alguna que también permite una autorreflexión ya sea de sí mismos o de las realidades en las que se vive y con ese nivel de consciencia la criticidad se convierte en brújula de una formulación que en sus proyectos se pueda constituir desde la participación de las juventudes.

Así pues, se centra aún más en teorías que nos permitan orientar nuestro accionar, cercanos a nuestros estilos de vida y de contexto como es la Teoría de la Educación Popular, liderada por Paulo Freire en América Latina alrededor de los mismos años en la que los jóvenes comienzan a generar acciones colectivas desde grupos identitarios, y revoluciones que tuvieron lugar en la escuela. Esta teoría, se convierte en un eje fundamental del proyecto de prácticas porque

una de las características más importantes de la educación popular la constituye su intencionalidad política, que se expresa como voluntad de transformación de lo real a partir de condiciones dadas, diseñando estrategias y tácticas que adquieren su sentido y legibilidad cuando son incorporadas a la lucha del pueblo. (Gomez, 2015, p. 134)

Este tipo de educación parte de ver a los sujetos como seres con conocimiento y con experiencia, nace con las personas a partir de la participación de los mismos y el diálogo que se dé, esta mirada permite que desde la consciencia se posibilite el protagonismo social y político de aquellos grupos poblacionales más marginados u olvidados, con esta teoría se permite leer a los jóvenes como una realidad única, dialógica, deja que en los encuentros se trascienda la lucha de poder entre unos y otros, sino que la palabra sea en doble vía y se construya con ellos una postura colectiva sobre la realidad actual.

La practicante de Trabajo Social, por su parte, actuó como un mediador para la organización de actividades y la participación de grupos de la casa de Juventud, donde su función principal sea

fomentar la vinculación de los jóvenes como sujetos políticos y agentes de cambio donde la capacitación fortalezca el empoderamiento de los jóvenes para el desarrollo personal y social. Así pues, involucrando a los diversos jóvenes del Municipio, circula la reflexión de sus necesidades y miradas hacia la resolución de estos problemas se garantice que hayan dentro de la Coordinación de Juventudes y la PP acciones asertivas.

2 Diagnóstico

Como todo proyecto de intervención de Trabajo Social, se requiere de la realización de un diagnóstico, que dé cuenta sobre la situación real y confirme los rastreos preliminares realizados por la profesional, en este caso la practicante. Este diagnóstico, se hace con apoyo de los asesores, pero sobre todo con la población con la que se va a trabajar, así de manera estratégica orientar el diagnóstico para conocer las apreciaciones del contexto, posibilidades, su postura con respecto a los otros que le rodean y su entorno más cercano.

El tipo de diagnóstico que se realiza es un Diagnóstico Rápido Participativo (DRP), por las particularidades de la práctica y las dificultades con el cambio de agencia y, por lo tanto, también por los tiempos reducidos con respecto a las entregas tanto de los productos académicos y de la PP; pero además por el tiempo en el que se prevé la finalización de prácticas.

Así, este tipo de diagnóstico social “es una adecuada estrategia metodológica para identificar, recopilar y analizar información producida por diferentes grupos poblacionales, sobre ciertos aspectos particulares de la realidad, mediante la aplicación de herramientas de investigación en un tiempo comparativamente corto frente a otros métodos.” (Alcaldía de Medellín, 2008, p.8), pero además permite que se conozca estos datos desde la cotidianidad y lugares donde se relacionan los sujetos, para analizar más allá de las palabras dejando ver el contexto en primer plano.

Para la realización de este punto del proyecto se hace uso de algunas técnicas interactivas que conecte a los grupos con la practicante en un entorno de confianza y evoque a la reflexión sobre el diagnóstico que ellos hagan de la situación de los jóvenes en Yarumal. Algunas técnicas usadas fueron:

- La telaraña, para el conocimiento con ellos, intercambio de opiniones y comentario final sobre lo diverso que se hace cuando se participa en los colectivos.
- Cartografía Joven-ES, donde se identifica qué situaciones hoy los hacen ser los jóvenes y cómo se identifican; a la vez en estos encuentros se conversa sobre lo que les gustaría que fuera diferente
- Semaforización, se prioriza las situaciones que expresan los jóvenes en un semáforo ubicando lo más urgente y lo que puede esperar, con conversación constante que exprese también qué tienen y qué podrían hacer para mejorarlo

- Formulario para la realización de la PP, preguntas que abordan en diferentes dimensiones lo que pasa con los jóvenes en ese momento

Con estas herramientas se realiza el DRP, vinculan a su vez miradas profesionales (con la orientación de la conversación y definiciones a tener en cuenta), pero también lo que consideran los jóvenes con su participación; el complemento de herramientas interactivas con el formulario, permite que se tenga un análisis cualitativo sobre la situación respaldado también con un análisis cuantitativo que dé cuenta de la urgencia también.

El DRP se realiza intentando abarcar los diferentes espacios donde se encuentran involucrados en su mayoría los jóvenes, sin dejar de reconocer que hay presencia en cada uno de los lugares de encuentro de Yarumal, pero se sectoriza en los que están ya conformados y participan de manera más consciente y activa, con diferentes intereses para que sea una información más completa y dé cuenta de las diversidades de los mismos. Los siguientes grupos de jóvenes participaron en el diagnóstico:

- Instituciones Educativas: Del área urbana: I.E San Luis, I.E María, Colegio Católico la Inmaculada y Escuela Normal Superior. En el área rural: I.E Los Llanos, I.E El Llano, I. E El Cedro y la I.E Cedeño.
- Sector Comercial: Almacén Cerezuela, Taller mecánica, Almacén MULTIYA.
- Generación BIO+: El cedro, Cedeño, Llano de Cuivá, San Luis, IEM, El Llano.
- Escuelas De Liderazgo: I.E San Luis, I.E María, I.E Los Llanos, I.E El Llano, I.E El Cedro, I. E Cedeño, Colegio Católico la Inmaculada, Escuela Normal Superior.
- Colectivos Artísticos: Cano Teatro.
- Colectivos Religiosos: Grupo juvenil de la Iglesia El Carmen y de Los Llanos de Cuivá.

Además de esto, resulta fundamental que este diagnóstico tenga unos términos desde los cuales se va analizar la información obtenida, basándose desde las características más fundamentales de la teoría elegida anteriormente, estos términos se alinean con los propósitos que asumen a los jóvenes como actores sociales y de transformación; esta definición va aportando a la conceptualización de los términos bases que guían la PP.

- 1) Joven: este es el sujeto principal con el que se va a trabajar, considerado como “persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en

ese sentido ejerce su ciudadanía.” (Ley 1622 del 2013, artículo 5), así pues, será visto como un sujeto político, agente de cambio con capacidad de describir, contribuir, participar y evaluar lo que se exponga en la PP. El joven en la PP es un coequipero en su construcción, formulación y veeduría.

2) Juventud: Considerado como un “Segmento poblacional construido socioculturalmente y que alude a unas prácticas, relaciones, estéticas y características que se construyen y son atribuidas socialmente (...) Es además un momento vital donde se están consolidando las capacidades físicas, intelectuales y morales.” (Ley 1622 del 2013, artículo 5). La juventud Yarumaleña además de la definición legal se puede ver como un período de la vida caracterizado por la búsqueda constante de identidad y significado. Se trata de una etapa en la que los jóvenes se encuentran en un constante proceso de autorreflexión y autodescubrimiento, cuestionando los conocimientos adquiridos y explorando nuevas perspectivas sobre la existencia y el propósito en su comunidad.

3) Joven rural: “la realidad de los jóvenes que residen en áreas rurales difiere en múltiples aspectos respecto a la de sus pares urbanos, situándolos en una posición de mayor exclusión y vulnerabilidad social.” (Guiskin, 2019, p. 9). Yarumal como un municipio mayormente rural con sus 52 veredas y 7 corregimientos; debe leerse con un enfoque diferencial, los jóvenes rurales no viven lo mismo que aquellos que habitan en el área urbana.

No obstante, este concepto explora cómo los jóvenes rurales forjan su identidad en relación con la naturaleza, la tradición, la comunidad y las oportunidades que su contexto ofrece. Así mismo implica una indagación sobre la relación entre el pasado, el presente y el futuro en su entorno rural y la influencia de factores socioculturales en la formación de su sistema de valores, creencias y hasta su proyecto de vida.

4) Líder juvenil: El líder juvenil yarumaleño puede ser comprendido como un agente de cambio y transformación, que encarna valores éticos y morales y que asume la responsabilidad de guiar, inspirar y empoderar a otros jóvenes en la búsqueda de un mejor futuro tanto para ellos como para su comunidad.

5) Identidad juvenil: La política pública juvenil define la identidad juvenil como la búsqueda y construcción de la identidad, principios y/o costumbres por parte de los jóvenes yarumaleños. Explorando cómo los jóvenes descubren quiénes son en un contexto cultural

y social específico, y cómo esta identidad influye en sus acciones y decisiones dentro de su rol en el municipio.

6) Espacios de participación de las juventudes:

Son todas aquellas formas de concertación y acción colectiva que integran un número plural y diverso de procesos y prácticas organizativas de las y los jóvenes en un territorio, y que desarrollan acciones temáticas de articulación y trabajo colectivo con otros actores, (...) Se reconocerán como espacios de participación entre otros a las redes, mesas, asambleas, cabildos, consejos de juventud, consejos comunitarios afrocolombianos, y otros espacios que surjan de las dinámicas de las y los jóvenes. (Ley 1622 del 2013, artículo 5)

Posterior a tener claridad en términos que se van a presentar como dudas, pero también como carácter especial para su análisis, resulta fundamental aclarar que además de la teoría de Educación Popular, el análisis se hará con una Revisión Documental, pero también con un Enfoque Diferencial debido a que este

identifica las diversas concepciones, sentidos y lógicas de vida y pensamiento colectivo y personal que comparten las personas con el fin de potenciar las acciones diferenciales, que materialicen el goce efectivo de sus derechos. Desde este enfoque se define a la diversidad como el punto de partida para la implementación de las políticas públicas (...) permite comprender y visibilizar las dinámicas de discriminación y exclusión social en la ciudad, de tal forma que desde ahí se establezcan acciones para la transformación desde la equidad y el desarrollo humano. (Alcaldía de Bogotá D.C., s.f, párr. 1-2)

Ya con estas claridades, en la práctica de Trabajo Social se podrá abordar e incluir a diversos jóvenes inmersos en la temática, este abordaje será de manera crítica pero flexible a las diversas maneras de relacionamiento que estos tienen para ejercer su participación y expresar las necesidades sociales, políticas, mentales, entre otras que consideren. En este ejercicio diagnóstico se halla la siguiente información que será analizada de manera crítica y dialógica entre lo social y las respuestas que nos brindan información cuantitativa; este análisis servirá por demás al análisis

de la PP final, presentada por el asesor institucional al Concejo Municipal para su aprobación y socialización.

Para dar paso al análisis de información recolectada a través del DRP para la actualización de la PP, se tuvo en cuenta 40 preguntas de las cuales se arrojaron 762 respuestas por parte de los jóvenes del territorio tanto urbano como rural, se hicieron participes diferentes instituciones educativas y grupos clave mencionados anteriormente, estos jóvenes proporcionaron una información más amplia al respecto para construir junto con el grupo de juventudes este diagnóstico.

Es así que, se inicia con la pregunta ¿En qué país naciste? teniendo un 98,2% como respuesta en Colombia y un 1,7% Venezuela, un bajo porcentaje jóvenes de otro país, pero que significa ya un nivel diferencial en cuanto a lo que se ha enfrentado como migración y choque cultural. Frente a la zona de residencia se halla que es principalmente en la cabecera municipal donde habitan los jóvenes teniendo un 72,6%, seguido de un 22,7% corregimiento o centro poblado y un 4,7% vereda o rural disperso.

Específicamente la mayoría de jóvenes abordados viven en otra zona del municipio no especificada en las zonas que se delimitaron en las preguntas, ocasionando una ambigüedad a tener en cuenta en los demás encuentros para mayor claridad, esto significa un 18,6%. En este sentido, con un 12,2% de zona rural siendo esta Los Llanos de Cuivá; con un 5,8%; el barrio San Carlos, y con un 5,1% el barrio La Inmaculada; seguido El Señor Caído con un 4,5%, los demás porcentajes corresponden a zonas con presencia en menor cantidad como San Vicente, Epifanio Mejía, Santa Matilde, El Asilo y demás.

Respecto al género con el que se identifican los jóvenes yarumaleños, se haya que el género de “mujer” corresponde al 56,7% y el 42,5% “hombre”; en mínima medida un 0,4% “otro” y con un 0,3% “andrógino” dándonos a conocer que la población con mayor porcentaje corresponde a género mujer, y en mínima cantidad las diversidades de género; no obstante no se puede descartar que esto sea por la ausencia de información, reconocimiento u miedo a la aceptación. En este sentido, haciendo referencia a las diversidades poblacionales como indígenas, afrodescendientes, víctimas del conflicto armado, comunidad LGBTIQ+ y ROM que habitan en el territorio, se encuentra que la mayor parte de los jóvenes no pertenecen a ningún grupo poblacional sino que se reconocen en mayor medida como parte de la comunidad LGBTIQ+ y/o víctimas del conflicto armado.

Se indagó frente a si los jóvenes presentan una discapacidad o no, encontrando que un 88,7% no tiene ninguna y un 11,3% tiene discapacidad mayormente visual, seguido de discapacidad física con un 6,1% y auditiva con un 3,5% en este sentido los jóvenes que presentan discapacidad es un porcentaje mayor en discapacidad visual, esto representa una oportunidad de vinculación con el Programa de Discapacidad del Municipio de Yarumal, donde se pueden hacer acciones afirmativas para su inclusión.

El nivel educativo que se encuentra es principalmente bachillerato con un 63,9%; un 24,4% bachillerato incompleto, técnica y tecnología incompleta con un 4,2%, técnica y tecnología completa con un 2,6%, seguido de universitarios con 2,2%, los otros porcentajes corresponden a universitarios incompletos, primaria o primaria incompleta, de este modo los jóvenes se encuentran en un porcentaje mayor con su bachillerato cumplido y seguidamente de un buen porcentaje realizando algunos técnicos o tecnologías, una de las problematizaciones más importantes sería sobre la deserción sus causas y más allá el bajo acceso a la educación superior; la Secretaría de Educación encargada de Juventudes sería una pieza clave para su abordaje y construcción.

En cuanto a la pregunta relacionada con la consideración de dejar los estudios se encuentra que el 85% de los jóvenes no han apreciado dejar sus estudios, mientras que el 15% si, lo que refleja que los jóvenes que actualmente estudian en su mayoría no visionan desistir de su formación educativa, esto nos da a reflexionar que los jóvenes aún consideran el estudio como parte de su desarrollo personal.

En este sentido, para ser más explícitos se indagó ¿Por qué razón dejaste o consideraste dejar tus estudios? Es así que dentro de los jóvenes que respondieron sí a la pregunta anterior, se estima que en mayor medida las razones por las que dejan sus estudios son desconocidas siendo el 40,4% porque marcaron la opción de “otros motivos”, seguidamente con un 27,6% anuncian que es por falta de motivación, el 12,8% mencionan que es por problemas o presiones familiares y en menor medida problemas económicos, necesidad de trabajar o no es importante para el proyecto de vida del joven.

Referente a la ocupación que tienen los jóvenes se evidencia que en su mayoría son estudiantes siendo un 85,8%, seguido de ser trabajadores y estudiantes simultáneamente con un 9,2%, y en menor medida trabajadores, apoyo a las actividades domésticas o de campo, teniendo en cuenta que el mayor porcentaje arrojados es que los jóvenes en su mayoría son estudiantes.

En cuanto a los que enuncian que han trabajado, se cuestionó frente a sí ¿Consideras que has tenido condiciones laborales dignas? De esta forma se halló el 56,6% responden a si y el 43,4% dicen que no. Los que nos da como un resultado de un porcentaje significativo que las condiciones laborales no son las adecuadas.

En la indagación por el estrato socioeconómico se encuentra que el 39% es estrato 2, seguido de un 37,9% pertenecientes al estrato 3; el 16,7% son estrato 1, el 5,8% estrato 4 y el 0,7% estrato 5. Lo que marca un aproximado de mayorías presentes en estrato 1,2 y 3.

Esta información demográfica es fundamental para conocer las condiciones de vida y de acceso a algunos derechos de los jóvenes, pero resulta fundamental conocer sobre las posibilidades a nivel tecnológico y herramientas para el desarrollo de sus actividades diarias, donde se encuentra que frente al acceso permanente a internet lo tienen el 80,3% y el 19,7% no lo tienen. El uso que le dan es principalmente para el uso de las redes sociales siendo un 63,8%, como porcentaje mayoritario, con variaciones entre el uso recreativo como ver series y películas; pero al ser respuesta múltiple también hay considerable uso investigativo y laboral.

El tipo de aporte que realizan los jóvenes principalmente dentro del hogar, en un 68,4% pertenece a los jóvenes tanto del casco urbano como del área rural que ejecutan labores domésticas y en poco porcentaje los jóvenes manifiestan que no hacen ningún aporte.

En cuanto a la pregunta orientada a si se consideran joven el 97,4% responde a si y el 2,6% no. En sintonía, frente a la pregunta ¿Cuál de los siguientes términos prefieres? Se encuentra que mayormente prefieren “Las juventudes de Yarumal” 67.1%, “Las y los jóvenes yarumaleños” el 27,6% y un 5,4% La y el joven yarumaleño; donde nos acercamos más a ese nivel de reconocimiento identitario que tienen dentro del municipio y su preferencia a ser nombrados; factor fundamental para la redacción más cercana a ellos.

Haciendo referencia a preguntas de tipo personal se indagó frente a ¿Qué tan de acuerdo está con las siguientes informaciones? Tales como;

1. Me siento seguro en mi entorno, enunciando que casi siempre 412 jóvenes, siempre 189 jóvenes, casi nunca 125 jóvenes y nunca 36 jóvenes.
2. Me he sentido discriminado por ser quién soy, dicen 301 que casi nunca, 286 nunca, 141 casi siempre y 34 siempre.
3. Me siento libre de expresar mis pensamientos y emociones, 313 casi siempre, 293 siempre, casi nunca 127 y nunca 29 jóvenes.

4. Me siento escuchado y tenido en cuenta cuando expreso mis opiniones, casi siempre 424 jóvenes, siempre 163, casi nunca 154, nunca 21.
5. Me siento seguro en mi territorio, enuncian que casi siempre 381, siempre 206, casi nunca 140 y nunca 35 jóvenes.
6. Con frecuencia dedico tiempo a la realización de acciones y actividades emprendidas con el propósito de cultivar mi desarrollo espiritual, casi siempre 315 jóvenes, casi nunca 203, siempre 196 y nunca 48.
7. Trato de vivir en armonía con la naturaleza, enuncian que siempre 378, casi siempre 294 jóvenes, casi nunca 74 y nunca 14.
8. Me siento satisfecho con la persona que soy, 397 dicen que siempre, casi siempre 248, casi nunca 87, y nunca 30 jóvenes.
9. Tomo decisiones consientes y libres sobre mi cuerpo, siempre 409, casi siempre 260, casi nunca 65 y nunca 28 jóvenes.
10. Me he sentido discriminado por mi aspecto, casi nunca 286, nunca 208, casi siempre 189 y siempre 79.

En este sentido, los jóvenes reflejan que la mayor parte del tiempo el entorno cercano en el que habitan es seguro, evidenciando en sus respuestas. Además, la mayor parte de los jóvenes encuestados muestran que en menor medida se han sentido discriminados por ser quienes son, en sintonía, casi siempre se sienten libres de expresar sus pensamientos y emociones, así como sentirse escuchados cuando expresan sus opiniones. También se analiza que casi siempre se sienten seguros en el territorio yarumaleño y la mayor parte del tiempo realizan acciones orientadas a su espiritualidad.

Los jóvenes yarumaleños evidencian en sus respuestas siempre estar en armonía y sintonía con la naturaleza. En cuanto a su autopercepción dicen que se sienten satisfechos con lo que son, además que siempre toman decisiones conscientes y libres sobre su cuerpo y casi nunca se han sentido discriminados por su cuerpo y/o aspecto.

Referente al estado emocional de los jóvenes se creó una pregunta orientada a ¿Con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas? Poco interés o placer por hacer las cosas, sentirse deprimido o sin esperanza. Específicamente 404 jóvenes, seguido de ningún día 179 jóvenes, más de la mitad de los días 117 y casi todos los días 62 personas, dando cuenta que son

una parte significativa de los jóvenes quienes no tienen motivación alguna por lo que desarrollan diariamente.

En cuanto a sentirse deprimido(a) o sin esperanza responden 291 jóvenes a qué son varios días cuándo tienen este sentimiento, 279 jóvenes ningún día, 108 más de la mitad de los días y 84 jóvenes casi todos los días, mostrando que tanto los jóvenes que sienten estarlo varios días y no lo sienten ningún día, está muy equiparado; donde se pretende hacer foco a este nivel de salud mental de los jóvenes

En consonancia, se indaga frente a los sueños y a las redes de apoyo que tienen los jóvenes yarumaleños respondiendo sí o no a las siguientes afirmaciones:

- Considero que tengo claras mis metas a corto y mediano plazo (Si 590 jóvenes y No 172)
- Creo que voy a cumplir mis sueños y metas (Si 693 jóvenes y No 69)
- Me genera incertidumbre no poder cumplir con mis proyectos, objetivos y metas personales (Si 599 jóvenes y No 163)
- Siento incertidumbre por mi futuro laboral y educativo (Si 550 jóvenes y No 212 No)
- Mis sueños y metas se alejan de las expectativas que tiene mi familia con respecto a mi futuro (Si 261 Jóvenes y No 501)
- Siento el apoyo de mi familia, amigos y entorno cercano para cumplir mis sueños y metas (Si 651 jóvenes y No 111)
- Considero que mis expectativas son diferentes a la realidad que me ofrece mi entorno (Si 451 jóvenes y No 89)
- Encuentro en el Estado oportunidades para cumplir mis sueños y metas (Si 418 jóvenes y No 344)
- Siento que en mi territorio tengo todas las oportunidades para desarrollar mi proyecto de vida (Si 252 jóvenes y No 510)
- Creo que tengo que trasladarme a otro lugar para poder cumplir mis sueños y metas (Si 629 jóvenes y No 133)
- Dentro de mi proyecto de vida tengo planes para mi vejez (Si 521 jóvenes y No 241)

En este sentido, se analiza como relevante que en la mayor parte de las afirmaciones los jóvenes encuentran claridad y apoyo en sus sueños y metas. Sin embargo, manifiestan que en el territorio Yarumaleño no cuentan con oportunidades para desarrollar su proyecto de vida, afirmación que nos posibilita resaltar las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales

para proyectar las líneas necesarias para contribuir al aumento de las expectativas de vida de los jóvenes.

Del mismo modo, se preguntó acerca de los intereses particulares para realizar en un futuro, con respuesta múltiple que arrojan los siguientes porcentajes significativos: prima trabajar con un 71.3%, seguido de estudiar con un 65% donde podemos ver que los jóvenes optan más por trabajar que estudiar alguna carrera, Otros jóvenes dan a conocer que desean irse a vivir a otro lugar con un 60.4% a lo que solo el 8.4% desea quedarse en el territorio también podemos destacar que los jóvenes ven un futuro más seguro por fuera del territorio, foco que se debe de tener en cuenta para la PP, para que Yarumal sea un lugar donde los jóvenes quieran vivir por las oportunidades y posibilidades que ven.

Adicionalmente, el 32.4% desea conformar una familia y en menor porcentaje con un 10.9% desea cultivar la tierra de este modo los jóvenes nos dan a conocer que el interés de su futuro es trabajar o estudiar con un mayor porcentaje.

Los sujetos son en gran medida sus experiencias de vida y relación con sus entornos más cercanos; pues las siguientes preguntas también nos permite acercarnos a ese mapa de actores más o menos presentes en la vida de la juventud yarumaleña.

Para iniciar se hace reconocer el papel que cumple la familia en los jóvenes del municipio de Yarumal que para el 85.6% refleja un espacio de crecimiento personal, donde se desarrollan vínculos afectivos y protección. Sin embargo, aparecen dos apreciaciones ambas con un 6% en el que afirman que es un espacio sobrevalorado que se debe modificar y otra referenciando que de las opciones allí expuestas no consideran que la familia se apropie de una de ellas.

Por otro lado, un 0.8% considera que la familia es un lugar que refleja riesgo o maltrato seguido de 1,6% que refleja que la misma no sirve para nada. En cuanto a esta pregunta los jóvenes nos dan a conocer con un mayor porcentaje que la familia es muy importante y crea espacios seguros por otra parte algunos jóvenes expresan en un porcentaje pequeño que la familia no es importante, siendo entonces la familia el actor más cercano al joven yarumaleño.

A tal efecto, la importancia que tiene la familia en los jóvenes de 1 a 5 siendo 5 la más importante con un 64,6% dando a conocer que la familia tiene importancia y una menor cantidad de 1% dando a conocer que la familia no tiene importancia.

Así mismo en la pregunta de si ha mejorado las condiciones de vida en general en la familia los últimos 5 años dando a conocer que un 59,1% ha mejorado, seguido de un 20,2% considerando

que sigue igual, por otro lado, un 14,8% donde prefieren no decir y en una mínima cantidad con un 5,9% donde dice que ha empeorado las condiciones en general de la familia. En este sentido los jóvenes de la zona urbana y rural expresan con un alto porcentaje que la familia en los últimos 5 años ha mejorado su condición de vida general.

Respecto a la pregunta de pertenecer algún colectivo juvenil con un 63,9% que no pertenecen a colectivo juvenil y un 36,1% pertenecientes a algún colectivo esto quiere decir que los jóvenes de la zona rural como del casco urbano no se hacen partícipe de los colectivos que hay en la Coordinación de Juventud y con una cantidad más mínima si tienen participación de estos colectivos, dando paso a la siguiente pregunta la cual es si les gustaría hacer parte de algún colectivo juvenil con un 63% que si les gustaría y un 37% que no les gustaría en este sentido los jóvenes nos hacen ver que ellos si están interesados en participar de estos colectivos juveniles de la coordinación de juventud.

En este punto, si bien aún no tienen participación de ellos, hay un interés mayoritario en ser parte de estos colectivos, lo que significa una oportunidad para seguir construyendo con ellos el objetivo general de esta práctica de Trabajo Social.

Referente a si conocen los siguientes espacios de participación juvenil se les hacen una serie de preguntas las cuales tiene como respuesta sí o no, estas son:

1. Grupos juveniles (sí 508 jóvenes y 245 respondes que no)
2. Plataforma municipal de juventud (501 dicen que no y 235 dicen que sí)
3. Asamblea de juventud (447 dicen que no y 281 dicen que sí)
4. concejo municipal de juventud (403 dicen que no y 328 dicen que sí)
5. Gobierno escolar (567 dicen que sí y 185 dicen que no)
6. Juntas de acción comunal 404 dicen que sí y 339 dicen que no)
7. Organizaciones de los jóvenes en los partidos políticos (455 dicen que no y 278 sí)

En este sentido, se analiza las respuestas de los jóvenes al respecto de si conocen algunos espacios de participación juvenil, se en cuenta que sus respuestas son muy equitativas puesto que algunos jóvenes conocen grupos juveniles, pera así mismo expresan que no conocen la Plataforma Municipal de Juventud; también podemos rescatar que conocen la Asamblea de Juventud y el

Gobierno Escolar, pero no tiene mucho conocimiento de las Juntas de Acción Comunal ni de las organizaciones de los jóvenes pertenecientes a los partidos políticos.

Siguiendo la misma línea, se les pregunta a los jóvenes en cuál de estos espacios de participación juvenil han participado con un 48,4% dicen que, en grupos juveniles, con un 45,9% en gobierno escolar, 10,6% en las Juntas de Acción Comunal, y ya en mínima cantidad con un 8,4% en la Plataforma Municipal, 6,4% en Consejos Municipales de Juventud y un 5,8% en Asamblea de Juventud; sin embargo, hay porcentajes de participación de los jóvenes en los diversos colectivos.

En cuanto a la pregunta que si ha participado en alguna actividad realizada por la instancia de juventud del municipio con un 64,2% su respuesta es que No han participado de alguna actividad, y con un 35,8% los jóvenes afirman que sí han participado de alguna actividad, aquí los jóvenes nos expresan la necesidad de hacer partícipe a los jóvenes del municipio en estas actividades que realizan las instancias de juventud puesto que hay un porcentaje muy alto el cuál los jóvenes no participan de dichas actividades, contribuyendo más a las razones para realizar el proyecto de intervención.

Del mismo modo se les pregunta a los jóvenes si alguna vez se han sentido excluidos de las actividades que se realizan en el municipio para la juventud por lo que se encuentra que el 81,8% no se sienten excluidas de ellas y el 18,2% si se sienten excluidas, evidenciando que la mayor parte de los jóvenes no se sienten excluidos de las actividades realizadas en el municipio, pero tampoco han tenido la oportunidad de participar.

En esta misma línea las razones por las cuales se han sentido excluidos varían, explícitamente trayendo a la argumentación algunas de ellas: aluden a la difusión de la información de las redes sociales anunciando que, “ Me gustaría que se divulgaran por medio de las redes sociales, y se organizan por acá encuentros para la realización de actividades y oportunidades para los jóvenes del municipio” (Joven 1, junio 2023) o “ La verdad es que me gustaría que fuera `por volantes y por las redes, no solo en las páginas sino que también se vean a nivel general” (Joven 2, junio 2023) otras de sus opiniones son, “ por qué las convocatorias a estos eventos son muy calladas y ni nos damos cuenta de estas” (Joven 3, julio 2023)

Además, frente a la pregunta de cómo les gustaría que se mejorará la divulgación de las oportunidades y actividades que se realizan, los jóvenes comentan “formando semilleros se podría decir así, que busquemos la forma de darle una oportunidad al joven” (Joven 4, julio 2023) también

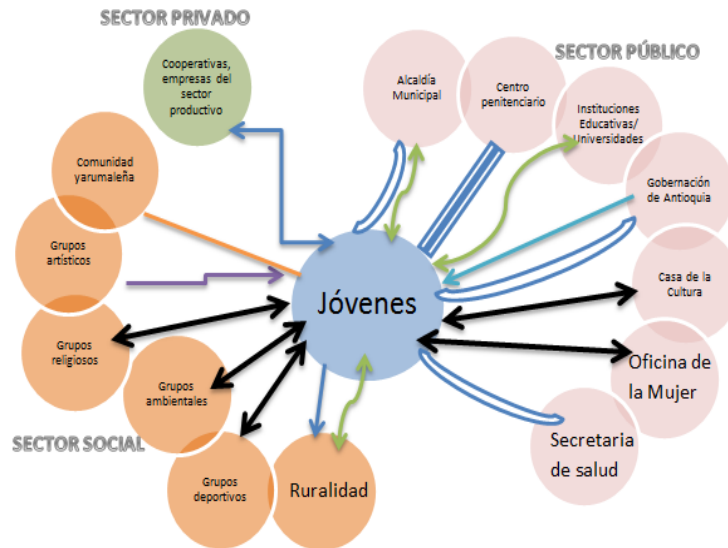
“las actividades y oportunidades deben ser continuas, que se siga un mismo camino y seguir apartando ideales que ayuden a la juventud” (Joven 3, julio 2023), de esta manera los jóvenes reclaman además por la continuidad en los procesos con estos comentarios, que sin duda deben ser tenidos en cuenta para la PP.

Frente a las actividades que los jóvenes realizan frecuentemente en su tiempo libre (opción múltiple) es el ocio haciendo referencia específicamente a ver televisión, series, chatear entre otros con un 46,3%, seguidamente leer libros, revistas o comics con un 31.5%, además de jugar videojuegos con un 30,7%, y en menor medida practicar fútbol y microfútbol 24,7% seguido de otra con un 20,6% y montar bicicleta con un 16,4% , de esta manera los jóvenes del municipio tan urbano como rural manifiestan que su tiempo libre lo implementa en su mayoría en actividades como hacer pereza, chatear seguidamente en leer libros y en videojuegos, practicar fútbol en su menor porcentaje y montar bicicleta, pero también brinda información en qué actividades se podrían vincular que sean de su interés y puedan participar voluntariamente, pero la siguiente pregunta nos ayuda a orientarlo aún más

¿Cuál de las siguientes temáticas te gustaría que se implementan acciones en tu territorio? los jóvenes responden con un 18.1% en trabajo y emprendimiento juvenil, seguido de un 13.3% deporte, recreación y uso productivo de tiempo libre, en un 12.1% en derechos humanos, un 8,8% en educación juvenil. En menor medida salud pública juvenil 8.1%; en investigación, desarrollo científico y tecnológico 5,2% y en ecología y sostenibilidad 3,7%. En esta misma línea se indagó si les gustaría agregar otra temática, dando el 11,3% de los jóvenes otras ideas como: salud mental, cultura de paz y orientación sexual.

Siguiendo con el análisis y el intercambio de la información recolectada con un formularios como podemos en los anexos (1) que los jóvenes de cada instancia de participación llenaron y así poder hacer un análisis con los jóvenes, en la priorización se tuvo diversas problemáticas presentes, de las cuales las más alineadas con el principal objetivo de la práctica, puesto que los jóvenes manifiestan que “Con nuestra presencia y participación pues podríamos tener voz en las decisiones que se toman” (Joven 4, julio 2023); pero también temas como en salud y proyecciones de vida; que se podrían tener en cuenta en las líneas estratégicas, así también reconocer que las necesidades de los jóvenes se abarca mucho principalmente en las oportunidades laborales y de tener más facilidad de un buen estudio superior

Figura 1
Construcción Propia: Mapa de actores



Por esto, se hace necesario redactar unos objetivos específicos para lograr hacer el aporte previsto en este proceso de prácticas profesionales

3 Objetivos

3.1 Objetivo general

Participar activamente junto a los jóvenes del Municipio de Yarumal en el proceso de formulación de la Política Pública de Juventudes.

3.2 Objetivos específicos

- 1.** Comparar la información obtenida a nivel contextual de las Políticas Públicas anteriores de juventud
- 2.** Conceptuar la información final de la Política Pública de Juventudes del Municipio de Yarumal en compañía con el grupo de trabajo de la Coordinación de Juventud.
- 3.** Incluir a los jóvenes en la participación de la construcción de la Política Pública de Juventudes, mediante el fomento de la reflexión de los mismos frente a la importancia de su presencia.

4. Marco teórico

Para leer y actuar con la juventud con respecto a la participación se necesita tener una perspectiva clara para tener en cuenta su impacto y magnitud, por ello el paradigma socio crítico puesto que es el que permite leer completamente los sujetos con su entorno, los considera seres críticos, políticos, sociales, capaces de transformar con sus potencialidades a través de la reflexión la realidad que hoy los permea.

Con la criticidad se podrá entablar encuentros donde circule la palabra y los conocimientos, el aumento de esas herramientas ya existentes para hacerse cargo de lo que los involucra por medio del componente educativo y su poder emancipatorio

Esta concepción teórica introduce el elemento de la ideología de forma explícita y la auto reflexión crítica en los procesos del conocimiento, con la finalidad de transformar a nivel estructural las diferentes relaciones sociales y dar respuesta a los problemas que se generan en esta, desde la auto reflexión grupal. (Investigación y Gerencia Ambiental, 2018, p. 37)

Complementando así la teoría elegida que es la Educación Popular porque nos permite ver los procesos educativos como momentos de participación que transforma mediante la autorreflexión y experiencias de los sujetos. Esta teoría puede considerarse “crítica, liberadora y problematizadora del ámbito educativo y social; y ofrece una propuesta revolucionaria, en tanto el sujeto educando, mediante su participación, se convierte en actor indispensable al redimensionar la realidad social que le es propia.” (Brito, 2008, p. 32) lo que da entrada a otro de los términos bases para la realización de este trabajo: la participación social.

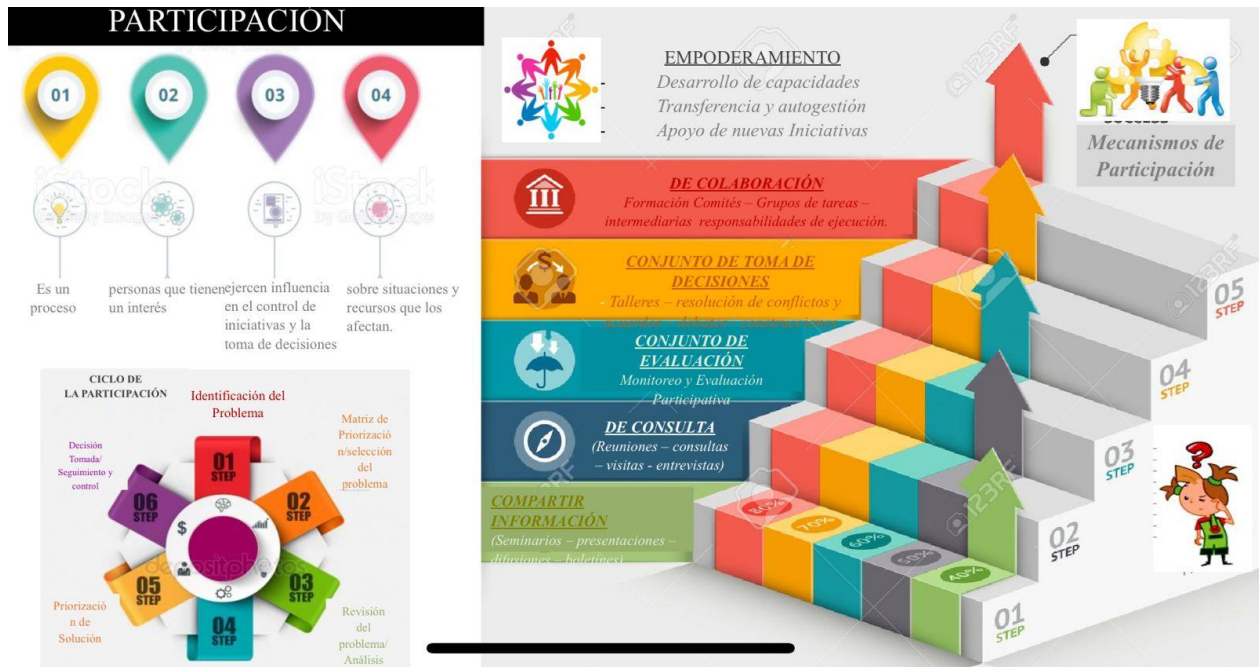
"La participación social, está relacionada a una construcción racional del aprendizaje crítico y como vinculación de la realidad social, para ello se necesita echar mano de la construcción del conocimiento: "el razonamiento"" (Hernández, 2015, p.32) desde allí los sujetos van construyendo en colectivos proyectos de autonomía incidiendo en la toma de decisiones propias de un sistema democrático; la participación social, legalmente podría concebirse como la participación ciudadana, tanto de jóvenes como adultos que han asumido esa responsabilidad política.

La participación social puede medirse en varios niveles; que puede moverse de uno a otro sin problema, pero según los intereses de los sujetos para incidir socialmente. De esta manera, la participación puede tener varios tipos:

- Participación pasiva: es el impulso inicial ante una información que se recibe con bajo interés, al punto que desaparece rápidamente.
- Participación mediante la consulta: es el medio para contribuir resumidamente con opiniones acerca del tema que se está tratando; busca avanzar en la toma de decisiones.
- Participación por incentivos: consiste en proveer recursos materiales por trabajo a cambio de alimentos, dinero, entre otros. Los grupos pueden tener bajo interés en prolongar las actividades cuando los incentivos se agotan.
- Participación funcional: los grupos desarrollan acciones y análisis en conjunto, logrando la formulación de planes estratégicos y el fortalecimiento de las comunidades locales.
- Participación interactiva: son las interrelaciones en el interior de la estructura formal de los grupos y las gestiones desarrolladas mediante contactos con organizaciones externas en el logro de objetivos comunitarios.
- Participación desarrollada: es la máxima madurez lograda por una organización representada en la toma de iniciativas independientes y con capacidad de responder por las metas de una colectividad. (Alcaldía de Ibagué, s.f., pp. 5-6)

Con estos niveles de participación se va a analizar cuáles existen y aportar a la participación desarrollada donde los mismos jóvenes tengan empoderamiento para convocar y actuar por sí mismos sin necesidad de ser convocados. Estos niveles de participación se pueden ver en esta imagen con algunas explicaciones adicionales que nos puede servir como norte para leer el contexto

Figura 2
Mecanismos de Participación



Nota: (Bedoya, 2023, [Material de aula])

La articulación de teorías alrededor de la participación social, pero también educativas populares “pueden ser estrategias que aseguren la perdurabilidad y supervivencia de la propuesta freireana, como un enfoque acertado y actualizado para la región” (Brito, 2008, p.33) asegurando de esta manera el objetivo implícito de la PP, una continuidad de procesos que aporten a la transformación del territorio para los jóvenes de Yarumal.

5 Justificación

La fundamentación epistémica es fundamental, así como también lo es conocer el propósito y nivel de influencia para realizar el proyecto de intervención. El proyecto de intervención social Juventud-ES; resulta fundamental porque la participación activa de los jóvenes en la formulación de políticas públicas a nivel municipal es crucial por varias razones que abarcan desde el ámbito legal hasta el empoderamiento comunitario. Como trabajador social en la Coordinación de Juventudes, se considera que esta intervención es esencial para el territorio por las siguientes razones:

En muchos países, incluyendo el nuestro, existe un marco legal que reconoce y protege los derechos de los jóvenes, incluido su derecho a participar en la toma de decisiones que afectan sus vidas. Esta participación se ve reflejada en leyes y normativas que requieren la inclusión de la voz juvenil en la elaboración de la PP. Por lo tanto, nuestra intervención busca garantizar el cumplimiento de estos mandatos legales a nivel local, fortaleciendo así el sistema democrático y promoviendo una ciudadanía activa desde temprana edad.

Algunas leyes a las que responde esta intervención serían:

Ley 1622 del 29 de abril de 2013 o Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil Cuyo objeto es "Establecer el marco institucional para garantizar a todos los y las jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos, civil o personal, social y público, el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y lo ratificado en los Tratados Internacionales, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización, protección y sostenibilidad; y para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación e incidencia en la vida social, económica, cultural y democrática del país". (Consejería Presidencial para la Juventud, s.f. párr. 2)

Cuyo complemento es la Ley 1885 del 01 de marzo de 2018 que dicta otras disposiciones a la ley anteriormente mencionada, donde se adiciona los mecanismos explícitos de participación de los jóvenes en el país, que se tiene en cuenta en este proyecto, al tener en cuenta la Plataforma de Juventud y Consejo de Juventudes para aportar a la PP y la intervención. Además de esto, se

aporta al cumplimiento del Plan Nacional de Juventudes, por seguir líneas y recomendaciones dadas desde el Programa de Colombia Joven.

Otro carácter a tener en cuenta en la justificación es la incidencia en los jóvenes, siendo estos agentes de cambio potentes en cualquier sociedad. Su participación activa en la formulación de la PP no solo les permite expresar sus preocupaciones, necesidades y aspiraciones, sino que también les empodera al reconocer que sus opiniones son valoradas y que tienen el poder de influir en las decisiones que moldearán su futuro. Además, al involucrarse en procesos políticos desde una edad temprana, se promueve el desarrollo de habilidades de liderazgo, pensamiento crítico y compromiso cívico, elementos fundamentales para una sociedad democrática y participativa.

Así pues, el aporte del Trabajo Social a la Política Pública es desde la promoción de la participación ciudadana y la inclusión social. La intervención en la Coordinación de Juventudes, adscrita en la Secretaría de Educación del Municipio implica facilitar espacios y herramientas para que los jóvenes puedan involucrarse por medio de la educación social en la elaboración de políticas públicas, sintiéndose partícipes de temas sociales y políticos, donde aporten desde sus posibilidades.

Se pretende entonces que el Trabajo Social siga aportando con enfoques participativos, capacitación en habilidades de liderazgo y sensibilización sobre temas de interés juvenil para fomentar su participación activa y efectiva. Además, como trabajadores sociales, se tiene la capacidad de identificar y abordar las barreras que puedan impedir la participación de ciertos grupos de jóvenes, como aquellos en situación de vulnerabilidad o marginalización, asegurando así que la política pública sea inclusiva y equitativa.

La intervención que hoy compete este informe en la Coordinación de Juventudes, requiere la participación de los jóvenes en la formulación de políticas públicas para cumplir con los mandatos legales, empoderar a los jóvenes como agentes de cambio y contribuir al desarrollo de una sociedad más democrática, inclusiva y justa.

6 Metodología

Definir el tipo de metodología interventiva a utilizar guía de manera organizada, lógica e incidente con la planeación de los encuentros y manera de orientar la acción. De primera mano, se elige la línea promocional, porque permite impulsar el interés de participación en los jóvenes al promover espacios de socialización sobre la importancia de la opinión crítica de la juventud en el ámbito político, considerándolos eje central del debate en la PP y actor social para la veeduría y exigencia del cumplimiento de sus derechos.

La intervención promocional es progresiva, porque se convierte en una estrategia comunicativa por la cual se va a transmitir una serie de reflexiones sobre la importancia de la participación juvenil en los procesos de la Coordinación de Juventud y con ello incidir en el interés de los mismos. No obstante, se incide de manera directa y más rápida con ayuda del enfoque desde el que se va a trabajar que es la Educación Popular, este brinda herramientas o técnicas más inmediatas para trabajar con los jóvenes. En este sentido, la Educación Popular brinda maneras de actuar más activas y cercanas a los jóvenes donde puedan por medio de su creatividad expresar sus sentires, así la intervención se adapta a los sujetos y no estar ligados a estructuralismos propios de las instituciones.

La Educación Popular “ha desarrollado una batería de técnicas activas y participativas para estimular la participación de los más variados grupos populares, en torno a temas de su interés”, pero en unión con un modelo socioeducativo se complementa para dinamizar los encuentros y tiene repercusiones sobre la consciencia del tema. La definición de esta parte metodológica es:

una acción educativa de información y formación a partir de problemas significativos para los actores involucrados. (...) los actores reconstruyen su realidad y configuran estrategias de acción orientadas a participar en la toma de decisiones, para contribuir a transformar su realidad y con ello acceder a una mejor calidad de vida. (Molina, s.f., pp. 5-6)

Las técnicas instrumentales movilizan la reflexión, los recursos intelectuales, la consciencia, pero también los intereses; de los que se tiene propuestas las siguientes técnicas interactivas: debates para conocer los diferentes puntos de vista de los jóvenes; cartografías y siluetas para la autopercepción de la situación actual de los jóvenes; y talleres de creación de suvenires para garantizar la recordación del tema trabajado.

7 Resultados

El proyecto de intervención tuvo fases de evaluación y seguimiento por medio de informes que daban cuenta del avance que se llevaba en una fase inicial, media y final; esto permitió evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos además de ingenio de otras estrategias para las que no tuvieran tan buen resultado en la marcha; de esta manera se define también el impacto del proyecto en la institución de prácticas.

En primer lugar, se inicia con el análisis de las Políticas Públicas de Juventud anteriores, porque permite que se conozca la situación actual de participación y el cambio de contexto comparado con el diagnóstico realizado. Fueron dos PP analizadas 2008 y 2015, de las que se hace énfasis en los objetivos y sus transformaciones en estos años y en la última en todas sus estrategias; esto tuvo lugar de análisis también con jóvenes como por ejemplo en el foro con el Colegio Católico y Grupo Juvenil El Carmen donde se pudieron recibir las apreciaciones de los jóvenes; en estos espacios además de comentar lo hallado en las políticas, también se hace la reflexión para fomentar la participación en la actualización que se está realizando.

En el análisis detallado de la actualización de la Política Pública de Juventud del 2015, se tuvo en cuenta aspectos que la conformaron y su redacción, además de ahondar en aspectos relacionados con la actualidad que pueden ser de insumo clave para la actualización de la Política Pública de Juventud (2023).

El documento anteriormente mencionado, se sustenta a partir de las Políticas Públicas que existen en el mundo y Colombia, además, de antecedentes en materia de la juventud tanto global como local que sirvieron como base para sustentar los argumentos de la misma, haciendo de esta forma un recorrido arduo y extenso de las diferentes particularidades que acogen a la juventud desde años atrás, hasta el siglo actual.

Además, esta aborda el proceso configurado a partir de la Coordinación de Juventud para su actualización, donde se realizó un Diagnóstico Rápido Participativo del año 2015, donde se develan las principales problemáticas que aquejan a los jóvenes del municipio de Yarumal, identificando lineamientos para la construcción de la política. Este, se desarrolla junto con los jóvenes del municipio a partir de una serie de actividades como entrevistas, talleres y encuestas que permitieron conocer más, sobre la realidad vivenciada por los jóvenes en ese entonces.

Teniendo en cuenta los antecedentes, se analiza que parten de las políticas públicas supranacionales y nacionales, trayendo a la argumentación la problematización del término de la juventud en los años ochenta y es hasta el año dos mil donde se establecen decretos y resoluciones, intencionados a la mejora de las condiciones de vida de los jóvenes, así como también se alían organizaciones gubernamentales como la ONU en pro de esta población, que también lo hacen desde el ámbito regional con organizaciones como la OEA, MERCOSUR, UNASUR, coordinando programas que beneficien directamente a la juventud, lo que se cuestiona en compañía de los jóvenes debido que el contexto y diagnóstico permite ver que sí se tuvo terminología antes de la fecha e incidencia con los movimientos sociales de la época.

En lo que respecta a Colombia y Antioquia se empieza a hablar de este abordaje desde la constitución del 91 donde se habla de joven como sujeto de derechos, además de establecer a los Coordinadores de Juventud y demás instancias que benefician a la población a partir de la ley 735, además se hace un análisis en aspectos presupuestales, legislativos y estatutarios, que son necesarios para una consolidación más legítima frente a la actualización del documento técnico, además de fortalecer los marcos con los cuales se entiende y se sustenta a la juventud desde años atrás, cuestión que sin duda marca una necesidad de construir con el equipo de juventudes para la actualización del 2023.

En aspectos generales, existe un recorrido año por año de las gestiones, acciones, procesos y elementos que configuran a la juventud hasta el año 2015, mostrando de esta forma, cómo ha evolucionado las concepciones de la Juventud y las articulaciones que año a año se han creado en pro de la población, consolidando cada vez más reconocimiento y acciones en pro de estos. Estos procesos, a partir de estos ocho años que datan desde la actualización de la Política Pública de Juventud se ha ido modificando, puesto que, existen aspectos contextuales respecto a las formas de coexistir como joven, y también aspectos de orden legislativo que se han cambiado en lo que compete a esta población, puesto que, se generan nuevas dinámicas propias de la pandemia por COVID-19.

En este contexto de pandemia se ve afectada la salud mental, aumento en el microtráfico, el desempleo, uso de las redes sociales, entre otros; lleva a la transformación de las problemáticas que hoy día los aqueja, así como también, sus maneras de ser y estar en los diferentes territorios que habitan, y en términos legislativos o gubernamentales también cambian los focos estratégicos

para trabajar desde la institucionalidad con los jóvenes en los Planes Nacionales de Juventud, puesto que si cambia el contexto, cambian las necesidades y las posibles soluciones.

En consonancia, en el documento anteriormente mencionado se delimita el marco normativo donde se adjudican aquellas normas, leyes y estatutos gubernamentales que acogen a la juventud y los abarca en términos sociales, legales, ambientales, recreativos, entre otros, de los cuales se sustenta la actualización del documento técnico, mostrando de esta forma, la validez estatal del mismo. A hoy siguen vigentes, pero se debe de tener en cuenta los decretos particulares que tienen en cuenta a los jóvenes.

Para el marco conceptual, se nombran y se definen términos propios de la juventud, mismos que son necesarios para el entendimiento de esta población en la actualidad. Tales términos son; Joven, juventud, juventudes, juvenil, practicas organizativas juveniles, agentes locales de juventud, derechos de las y los jóvenes, enfoque diferencial (diversidad) y política pública. A pesar de que abarcan a grandes rasgos los términos puntuales que se requieren para una buena conceptualización, es necesario ahondar en términos que hoy día se pueden tener en cuenta, debido a los cambios contextuales por los cuales atraviesa esta población, tales como: enfoque de género, desempleo, participación, liderazgo juvenil, salud mental, así como el análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aquí una oportunidad de complementariedad para tener una mirada más incluyente y equitativa que abarque a todas las tipologías de juventud.

Para el reconocimiento de las problemáticas, se llevó a cabo diferentes talleres y encuestas socio demográficas a grupos estratégicos juveniles, tanto de la zona urbana como rural del municipio, permitiendo consolidar información importante para aquella época, es así que, a partir de ese ejercicio se develan diferentes puntos estratégicos que los jóvenes en ese entonces consideran como fundamentales para ser trabajados.

Algo a tener en cuenta por su poco cambio, es que a partir de sus expresiones se identifica que aún la falta de credibilidad que se produce alrededor de los procesos que se crean en para ellos es muy alta, además de la poca variedad en la oferta de opciones que involucren a las y los jóvenes a partir de las diferencias y lo que compete esta intervención: la baja participación de la población en cada una de estas propuestas donde no ven nuevos espacios para el sano esparcimiento de aquellos que aún no participan.

Estas características anteriormente mencionadas, no distan mucho de lo que actualmente se vivencia en el municipio con este grupo poblacional, puesto que, los temas de participación y

espacios de ocio de los cuales disponen o se articulan, no tienen el suficiente reconocimiento hasta hoy por parte de la comunidad yarumaleña, además, aspectos como el desempleo, las bajas oportunidades y la migración por falta de oportunidades en el municipio son aún determinantes en la juventud actual que habitan allí.

Se manifiesta además que es el grupo de la pastoral juvenil el que más incidencia tuvo en ese entonces frente a la participación; sin embargo, en la actualidad existen muchos colectivos tanto independientes, como articulados de manera directa a la Casa de la Cultura: artísticos, ambientales, patrimoniales, musicales, deportivos y políticos que se han mostrado activos en el municipio, y que desde sus particularidades crean procesos significativos que aportan a la consolidación de nuevas formas de ser y estar en el territorio, así como también al aprovechamiento oportuno del tiempo libre, con los que se trabajó en diferentes encuentros.

También se analiza una limitada oferta en términos de organización para jóvenes donde no hay existencia de una red juvenil en el municipio, que integre a clubes, grupos, organizaciones e iniciativas juveniles, así como también las instituciones que deben ofertar programas y proyectos para atender las demandas de las y los jóvenes, aspecto que sigue aún vigente.

No obstante, desde la Coordinación de Juventud con la mano de la Plataforma Municipal, actualmente se gestan alianzas que permiten a los líderes de los diferentes colectivos con los que cuenta el municipio, reunirse, compartir perspectivas e ideas para así crear estrategias en pro de ellos, formando red y teniendo mayor impacto en la zona urbana y rural, con ellos se tuvo la articulación en la Semana de Juventud, colegios, sembratón entre otras convocatorias.

Finalmente, se propone en consonancia con lo anterior, la intervención adquiere más importancia con los clubes, organizaciones, grupos e iniciativas juveniles, debido a que se da cuenta de la necesidad de generar procesos de empoderamiento juvenil, que les otorguen a las y los jóvenes las herramientas y elementos necesarios para que ellos se conviertan en autogestores de planes, programas y proyectos que propendan por su bienestar y el de sus pares.

Se plantea además la importancia de aunar esfuerzos al interior de las instituciones sociales tanto públicas como privadas, para incentivar el fortalecimiento y la creación de grupos a través de los cuales las y los jóvenes del municipio de Yarumal puedan encontrar nuevas alternativas de sano esparcimiento.

Como se menciona anteriormente, existen aspectos contextuales de la actualidad que han cambiado mucho, transversalizando directamente a esta población, de esta forma se instauran

nuevas problemáticas que permiten leer a la juventud desde otras perspectivas, creando otras necesidades al momento de llevar a cabo una intervención profunda y sentida con esta población.

En este punto, se continúa con el trabajo arduo para que la participación sea más activa; logro principal de este proyecto de intervención, otros adicionales fueron:

- Avances en la formulación de la Política Pública
- Involucramiento de los jóvenes rurales en el proceso final de la PP
- Reconocimiento y difusión de las necesidades y retos actuales que enfrentan los jóvenes.
- Participación de más jóvenes y su compromiso con los procesos
- Recopilación de la información necesaria para la finalización de la PP.

Algunas de las herramientas que se usaron fueron mediante el juego y la interacción como por ejemplo llaveros intencionados con respecto a lo que esperaban de esta nueva política creada con y para los jóvenes, donde manifiestan que se sienten incluidos en esta actualización de la PP de juventud por el interés que se tiene en sus sueños y anhelos con lo que a ellos respecta.

Configuración de percepciones a la participación y trabajo colectivo por medio del juego medido para construir con fichas de dominó (todas ellas diversas) una figura. Aquí se trabaja tanto los diferentes tipos de participación como la importancia del trabajo en equipo, vinculando estas reflexiones a la PP.

En la técnica de caja de herramientas se logra identificar qué potencialidades, cosas materiales y capacidades intelectuales tienen los jóvenes para construir y aportar desde y por fuera de la PP, allí encontramos motivaciones para el seguimiento del cumplimiento e interés de participación de los diferentes grupos de juventudes.

Con las caracterizaciones también se buscaba conocer esas identidades juveniles que existían y los puntos que verbalizan tener para fomentar el autoconocimiento y autopercepción, pues al tenerlo claro pueden cuestionar que de verdad es importante su presencia en todos estos procesos.

Además de esto, se toma como oportunidad de encuentro cada espacio de la Semana de Juventudes Somos Raíces del Futuro; puesto que era de participación voluntaria en su mayoría y se logra dinamizar los encuentros a través de la palabra y técnicas interactivas; en uno de esos

espacios se hace una sembratón donde se intenciona también ese compromiso con las juventudes y el campamento juvenil para tener presencia de sus talentos y aportes al territorio desde sus capacidades artísticas, sociales, políticas o intelectuales.

Para la finalización de la recopilación de esta información fue fundamental la vinculación de la Gobernación, las reuniones protocolarias con todo el equipo y la asesoría específica del especialista en PP, con ello se logra hacer un análisis que tiene en cuenta las diversas perspectivas a tener en cuenta y puesto a que cada uno tenía una profesión distinta aportaba desde sus conocimientos.

Pero por otro lado, se tuvo muchos desafíos que alejados de la participación de los jóvenes y el interés, tuvo que ver con problemas estructurales de la institucionalidad debido a la falta de compromiso con la cuestión más urgente que era la presentación del documento final al Concejo Municipal para su aprobación; esto no se dio porque el acompañante institucional no le dio término desde su responsabilidad con el cargo; tampoco hubo un buen acompañamiento en el proceso de prácticas lo que hizo tener dificultades en otros aspectos como: acceso a la totalidad de los documentos públicos e información, desplazamiento, claridad en asignación de tareas, no hubo asesorías ni reuniones de seguimiento directas, haciendo que el trabajo fuera más individual.

Otro de los retos más significativos fue el cambio de Administración Municipal, puesto que trajo muchos cambios, pérdida de información e incluso poco reconocimiento del trabajo realizado por las practicantes de trabajo social durante un año frente al Concejo Municipal; pero tampoco se hace la solicitud formal de esta información que no hallaban.

Debido a ello se tienen recomendaciones dirigidas desde una postura profesional como:

- Seguir promoviendo la participación de los jóvenes en las diferentes políticas públicas del municipio, que garantice la presencia de su voz y representación en cada una de ellas, para seguirlos considerando sujetos políticos y agentes de cambio.
- Desarrollo de estrategias de participación más enfocadas en los intereses de los jóvenes.
- Enfatizar sobre la importancia que tienen los jóvenes y su participación dentro del territorio, para que haya una consciencia de ello y posteriormente se logre una participación a nivel de desarrollo donde las cosas marchen sin necesidad de la presencia de algún funcionario, sino que este preste su servicio más hacia la garantía de los derechos y como mediador entre estado y población.

Por esto, se hace también necesaria la siguiente discusión alrededor de lo que fueron las prácticas realizadas

8 Discusión

Inicialmente, Trabajo Social como disciplina, caracterizada por su enfoque holístico y compromiso con la justicia social, se presenta como un orden para comprender y abordar las necesidades sociales, emocionales y económicas de individuos, grupos y comunidades. En el contexto de la Coordinación de Juventud, este enfoque se vuelve especialmente relevante, ya que los jóvenes enfrentan desafíos únicos, desde la falta de oportunidades educativas hasta la exclusión social.

El Trabajo Social como profesión adquiere significado en los fenómenos sociales que inciden en los derechos, las necesidades humanas y el desarrollo social de sujetos, grupos, comunidades y colectivos; donde la intervención cobra importancia al generar transformación, conocimiento y potenciación. Teniendo en cuenta que las políticas públicas son creadas para mejorar condiciones desfavorables de la población, Trabajo Social, desde la perspectiva gerencial, debe actuar siendo veedora del cumplimiento en pro hacia el bienestar de la comunidad desde una postura equitativa, eficiente y sostenible. (Taborda et al,2020, p.14)

Además de esto, la relevancia de este enfoque no se limita únicamente a la comunidad urbana, sino que se extiende de manera significativa a la comunidad rural. Esto se considera importante, ya que se percibe que la calidad de vida en los corregimientos se considera más precaria en comparación con la vida de aquellos que residen en áreas urbanas. Así mismo, esta diferencia pone de manifiesto una invisibilización notable de la población rural en las Políticas Públicas de Juventud, donde sus necesidades y realidades no son debidamente consideradas ni abordadas de manera adecuada, notándose un desequilibrio que plantea la necesidad de una mayor atención y comprensión de los desafíos específicos que enfrenta la juventud en entornos rurales para garantizar la equidad en la aplicación de Políticas Públicas.

Por otro lado, el área de Trabajo Social no solo se limita a brindar apoyo individual, sino que también contribuye a la socialización y la implementación de las PP. En este sentido, los profesionales trabajan activamente en la elaboración, ejecución y evaluación de programas y proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de los jóvenes. Además, se destaca el papel del practicante de Trabajo Social no solo en la colaboración con los Trabajadores Sociales encargados

en el área, sino también con la organización de actividades y reuniones que fomentan la participación ciudadana y el empoderamiento de los jóvenes.

Uno de los aspectos más importantes abordados en la práctica académica es el Plan Estratégico de Desarrollo Juvenil para el Municipio de Yarumal, que se orienta hacia la operativización de la Política Pública de Juventud. La Coordinación de Juventud, con el respaldo de asesores y programas externos, lidera este proceso, involucrando activamente a la practicante de Trabajo Social.

En el Municipio de Yarumal específicamente, la implementación de la PP de Juventud se guía por líneas estratégicas como la actualización de diagnósticos, la formación continua de líderes juveniles, la promoción de espacios de participación y la divulgación de procesos juveniles a través de diversas estrategias comunicativas; de este modo, el enfoque participativo e inclusivo refuerza la importancia de la colaboración activa de los jóvenes en la toma de decisiones y la implementación de políticas que afectan directamente sus vidas.

En este contexto, el trabajo de la practicante de Trabajo Social se consideró de fundamental apoyo, brindando acompañamiento en la socialización y avance en la formulación de la PP de Juventud; puesto que esta labor se enmarca en un aumento de la estrategia participativa e incluyente, permitiendo que los jóvenes aporten a la formulación de políticas que respondan a sus necesidades.

Por un lado, el análisis de la información recopilada a través del diagnóstico participativo para la actualización de la Política Pública revela datos sustanciales sobre la realidad de los jóvenes en el municipio de Yarumal; incluyendo tanto la comunidad urbana como la rural, involucrando instituciones educativas, sectores comerciales, instancias como generación bio+, colectivos artísticos, y colectivos religiosos.

Finalmente, se destaca que, a pesar de la diversidad de situaciones y opiniones, existe un deseo común de mejorar las oportunidades para los jóvenes en áreas como trabajo, emprendimiento, deporte, derechos humanos, y educación juvenil.

Es allí donde el análisis sobre las necesidades y desafíos que enfrentan los jóvenes de Yarumal, desde la perspectiva de Trabajo Social, ofrece una visión integral de las problemáticas que afectan a esta población. En primer lugar, se destaca la atención dada a la educación, donde se aborda la brecha entre las oportunidades de estudio en la zona rural y urbana; y en este mismo

sentido preocupa la falta de ofertas de educación superior en los corregimientos y la limitada diversidad de opciones en el casco urbano son aspectos resaltados.

Sin embargo, se critica la percepción de los jóvenes respecto a las ofertas existentes, señalando que el enfoque debería ser replanteado por ellos mismos, promoviendo una toma de responsabilidad en su propio desarrollo educativo, donde el Trabajo Social puede influir con la orientación y reflexión frente a sus proyectos futuros y alcance.

Es crucial resaltar la conexión que hay entre la educación y las oportunidades de empleo para los jóvenes de Yarumal; la limitada oferta de empleo en el municipio, agravada por la falta de experiencia y las restricciones de edad para muchos jóvenes, contribuye a un escenario desafiante al momento de buscar opciones de carrera. Esta realidad destaca la necesidad de una intervención integral que no solo se enfoque en mejorar el acceso a la educación superior, sino que también aborde la correlación directa entre la formación académica y las oportunidades laborales locales.

La empleabilidad se presenta como un desafío significativo, especialmente para aquellos que no pueden ingresar a la universidad de inmediato y se destaca la falta de oportunidades en el Municipio, luchando por la implementación de programas de empleo para los jóvenes. Realizando una crítica al proceso de acceso a empleo, resaltando la influencia de conexiones personales sobre la meritocracia, lo cual limita las oportunidades para muchos de estos jóvenes.

En cuanto a la salud, se resalta la preocupación por la salud mental de los jóvenes, subrayando la carencia de servicios especializados en el hospital del Municipio, velando así por la implementación de campañas de cuidado, psicología y vacunación en los corregimientos, buscando hacer accesibles estos servicios y no depender únicamente del desplazamiento de los jóvenes a la zona urbana, además de proyectos de intervención de trabajo social que aporten al conocimiento de las causas y construcción de herramientas para su solución, en conjunto con la población juvenil.

La preservación y promoción de la cultura local también deberán ser temas abordados desde la profesión, porque se destaca la diversidad de culturas colectivas en el municipio y se sugiere la necesidad de generar una identidad cultural más fuerte y atractiva, aprovechando el patrimonio y participación activa de los jóvenes de la ruralidad en actividades culturales. Esta diversidad cultural e identitaria para la profesión no significa más que oportunidades.

En el ámbito deportivo, se reconoce el amor por el fútbol en la zona rural y se propone la implementación de actividades deportivas que desarrollen las habilidades de los jóvenes, no solo con ese deporte, sino que se permitan conocer muchos más apoyándose con la institucionalidad

educativa y deportiva, además de la infraestructura del municipio para el ejercicio y profesionalización de muchos más deportes como: motocrós, atletismo, natación, baloncesto, etc.

En forma de síntesis, este análisis se considera uno de los más valiosos en la práctica académica, dando a conocer los puntos fuertes y las necesidades de la población juvenil, no solo en el ámbito urbano, sino también en el rural, abordando críticamente diversas dimensiones que afectan a los jóvenes de Yarumal, proponiendo intervenciones y cambios en PP para mejorar la participación y calidad de vida de esta población. La invisibilización de los jóvenes de la ruralidad se destaca como un aspecto crucial que requiere una atención especial en futuras acciones de Trabajo Social y demás programas.

Se considera entonces que, Trabajo Social debe tener un gran alcance en este campo y así generar conocimiento académico significativo, e igualmente hacer que se reconozca como una rama importante para el accionar de las y los trabajadores sociales en formación y profesionales, en cuanto busca y promueve el desarrollo social de las personas siendo las políticas públicas una de las herramientas enfocadas a dicho fin. (Taborda, Gallego, Jaramillo, Vanegas,2020, p.14)

La conexión estrecha que existe entre el Trabajo Social y la PP de Juventud, destaca cómo nuestra disciplina no solo se limita a la asistencia individual, sino que también rige como una herramienta para la transformación social. Se concluye con la importancia continua de trabajar hacia el bienestar y desarrollo integral de los jóvenes, reconociendo los avances logrados, pero señalando los desafíos persistentes que requieren una atención sostenida por parte de la sociedad y el gobierno.

En última instancia, la PP de Juventud funciona como un pilar fundamental para forjar un futuro prometedor y equitativo no solo para los jóvenes de Yarumal, sino también para las generaciones venideras. La participación activa y consciente de la juventud en el diseño y ejecución de estas políticas es esencial para asegurar que aborden de manera efectiva las necesidades y desafíos identificados en el análisis previo.

Es importante no solo depender de la influencia de jóvenes destacados en el ámbito académico, sino fomentar la participación generalizada de todos los jóvenes del municipio. La conciencia y conocimiento de sus derechos son elementos clave que deben impregnar a toda la

juventud Yarumaleña. Es necesario propiciar espacios de diálogo y divulgación que eduquen a los jóvenes sobre las Políticas Públicas que les conciernen directamente, permitiéndoles comprender cómo estas iniciativas pueden impactar positivamente en sus vidas. La información empodera a la juventud, transformándola de un sector pasivo a uno activo y participativo en la construcción de su propio destino.

En este sentido, la labor de sensibilización y educación sobre la importancia de la política pública de juventud no debe limitarse únicamente a eventos académicos o políticos, sino que debe infiltrarse en la cotidianidad de los jóvenes del Municipio; la creación de programas educativos, talleres interactivos para que los jóvenes puedan dar sus aportes y sean parte de campañas de concientización en escuelas, centros comunitarios y espacios juveniles contribuirá a cultivar una comprensión profunda de la relevancia de estas políticas.

Es crucial fomentar una cultura de participación ciudadana desde temprana edad, incitando a los jóvenes a involucrarse activamente en la toma de decisiones que afectan su entorno, resaltando que es un reto que deben afrontar las entidades públicas para lograr esta participación de los jóvenes en las políticas públicas. Al hacerlo se construye una base sólida para una ciudadanía informada y comprometida, capaz de abogar por sus derechos y contribuir de manera proactiva al desarrollo de políticas que reflejen las auténticas necesidades y aspiraciones de la juventud,

9 Reflexiones

La experiencia de trabajar en un proyecto de participación juvenil en la creación de Políticas Públicas ha sido enriquecedora y desafiante. Los actores involucrados han desempeñado roles clave que han influido en el desarrollo y los resultados del proyecto, hubo compromiso, interés y apoyo con respecto al proyecto de prácticas.

En primer lugar, los jóvenes participantes han demostrado un gran interés y apertura hacia los temas abordados, así como una disposición activa para intercambiar saberes y proponer soluciones. Su entusiasmo y compromiso han sido fundamentales para generar propuestas innovadoras y representativas de las necesidades de la juventud en el municipio. Sin embargo, también han expresado la necesidad de contar con un mayor acompañamiento por parte de la Coordinación de Juventud, lo que sugiere una oportunidad para fortalecer el vínculo y mejorar el apoyo brindado a los jóvenes participantes, con la sugerencia de dejarlo presente en una de las líneas estratégicas de la PP.

Por otro lado, con la Coordinación de Juventud se ha enfrentado desafíos en términos de falta de apoyo y concepción limitada del conocimiento, poco compromiso del líder frente a sus responsabilidades. Esta experiencia resalta la importancia de fortalecer la capacitación y sensibilización de los funcionarios encargados de trabajar con jóvenes, así como de promover una cultura organizacional que valore y fomente la participación activa de la juventud en la toma de decisiones; la formación de los funcionarios y conocimiento profesional sobre su cargo sí influye en el alcance de la intervención.

La contribución de la Universidad ha sido significativa, proporcionando aportes académicos sólidos que han enriquecido el ejercicio práctico del proyecto. La asesoría académica ha sido clara, facilitando la implementación de estrategias orientadas al cambio esperado. Esta colaboración evidencia la importancia de establecer alianzas intersectoriales para fortalecer la calidad y el impacto de las iniciativas dirigidas a la juventud, aún se puede mejorar en la importancia de la Universidad de Antioquia con sus estudiantes en la agencia de práctica, es un punto a seguir trabajando para darle al Trabajo Social su lugar en el territorio yarumaleño.

Como profesional, esta experiencia ha sido una oportunidad para reflexionar sobre áreas de mejora. Reconozco la necesidad de desarrollar habilidades para la búsqueda de soluciones frente a las dificultades y de incrementar mi conocimiento a través de la lectura y la formación continua.

Además, aspiro a fortalecer mi autonomía en la toma de decisiones y en la realización de acciones asertivas que contribuyan al éxito de los proyectos en los que participo.

Esta experiencia ha sido una lección valiosa sobre la importancia de la participación juvenil en la formulación de Políticas Públicas, así como sobre la necesidad de fortalecer el apoyo institucional y el desarrollo profesional para garantizar el éxito de este tipo de iniciativas.

Referencias

- Alcaldía de Barranquilla. (2014). Política Pública de Juventud: “Jóvenes con propósito para una Barranquilla que florece”.
- Alcaldía de Ibagué. (s.f). Participación Comunitaria. Unidad 1: Concepto de Organización y planeación comunitaria.
- Alcaldía de Medellín. (2008). Diagnóstico Rápido Participativo Con La Población Juvenil Del Barrio Corazón De Jesús De La Comuna 10 De Medellín. Federación Antioqueña de ONG. Medellín, Antioquia.
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (s.f). Políticas Públicas: Enfoque Diferencial. Secretaría de Integración Social. Colombia, Bogotá D.C.
- Bedoya Bustamante, D.E. (2023). Seminario de Práctica: Mecanismos de participación. [Material de Aula]
- Brito Lorenzo, Z. (2008) Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. CLACSO, Buenos Aires. ISBN 978-987-1183-81-4
- BritoLemus, R. (1998). Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la deconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud. Última Década, (9), 0.
- Caro, D. Gallego, C, & otros. (2020). Qué actores sociales convergen alrededor de Consejería Presidencial para la Juventud. (s.f). Estatuto de Ciudadanía Juvenil.
- Constitución Política de Colombia. (1991). Ley 1622 del 2013, artículo 5: Definiciones.
- Cuadros, K. (2009). La Política de las Políticas de juventud en Colombia como factor determinante de su efectividad: una mirada desde la percepción de los beneficiarios. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/7642/tesis252.pdf>
- Gómez Sollano, M. (2015). EDUCACIÓN POPULAR, ALTERNATIVAS PEDAGÓGICAS Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS. HISTORIA Y HORIZONTES. Praxis & Saber, 6(12), 129-148.
- Guiskin,M. (2019). Situación de las juventudes rurales en América Latina y el Caribe. Serie Estudios y Perspectivas-Sede subregional de la CEPAL en México, N° 181 (LC/TS.2019/124-LC/MEX/TS.2019/31), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Hernández Delgado, J.R. (2015). La Educación Popular y la Participación Social; un acercamiento al proyecto de "La Dignidad Huerta". Universidad Pedagógica Nacional. México.
- Investigación y Gerencia Ambiental C.A. (2018). Petroglifos. Revista Crítica Transdisciplinar. 1 VOL. 1 No. 1. ISSN : 2610-8186.
- la construcción de la Política Publica de Juventud Guarne. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/16396?mode=full>

-
- León, Oscar (2004), Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes, núm. 21, pp. 83-104, <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v12n21/art04.pdf>
- López, M. (2019). Medidas implementadas en la política pública de juventud. *Boletín de Estudios Sociales*, 25(3), 112-130.
- Molina, G. & Cabrera, G. (2008). Políticas públicas en salud: aproximación a un análisis. Grupo de investigación en gestión y políticas en salud.
- Molina, L. (s.f). Modelos de Atención Social en la Práctica Profesional de Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.
- Naciones Unidas (s.f). Desafíos Globales: Juventud. <https://www.un.org/es/global-issues/youth>
- PEÑA VERA, T. & PIRELA MORILLO, J. (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, cultura y sociedad: revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*, núm. 16, enero-junio, 2007, pp. 55-81. Universidad de Buenos Aires: Buenos Aires, Argentina
- Sarmiento, L. (2003). Política Pública de Juventud en Colombia. Recuperado de: <https://www.quindio.gov.co/home/docs/general/PP%20de%20JUVENTUD.pdf>
- Smith, J. (2018). La importancia de la política pública de juventud. *Revista de Políticas Públicas*, 10(2), 45-62.

Anexos

1.


25/4/23, 11:05 AM **DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL 2023**

DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL 2023

Joven Yarumaleño, te invitamos a que avancemos con seguridad y juntos actualicemos nuestra política pública municipal de juventud.

***Obligatorio**

Actualización de la
Política Pública
de Juventud



1. ¿En qué país naciste? *

Marca solo un óvalo.

Colombia

Venezuela

Otro: _____

2. ¿Cuál es tu zona de residencia? *

Marca solo un óvalo.

Cabecera municipal

Corregimiento o centro poblado

Vereda o rural disperso

https://docs.google.com/forms/d/174_0k-oMwLv8gSGUMXOc24CL_PyCbhNvrAkxsKNtkk0/edit 1/22

25/4/23, 11:05

DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL 2023

3. Nombre del barrio, vereda o corregimiento donde vive. *

Marca solo un óvalo.

- El Asilo
- Fátima
- Piedra de los Aburridos
- Boca del Monte
- Inmaculada I
- Inmaculada II
- Buenos Aires
- San Carlos
- Puerto Rico
- La Cabaña
- Mediaguas
- San José
- El Camellón
- Montañita Abajo
- Montañita Arriba
- Seños caído
- El Centro
- San Vicente
- La Cuelga
- El Orfanato
- Santa Teresita
- Epifanio Mejía
- Versalles
- El Parral
- Santa Matilde
- La Estación
- La Pegadilla
- Cedeño
- El Cedro
- El Llano

- El Pueblito
- La Loma
- Llanos de Cuivá
- Ochalí
- Otra

¿Quiénes son los jóvenes de Yarumal?

4. ¿Cuál es tu fecha de nacimiento? *

24/11/2010

Ejemplo: 7 de enero del 2019

5. ¿Con qué género te identificas? *

Marca solo un óvalo.

- Mujer
- Hombre
- Transgénero
- Andrógino/a
- Otro

25/4/23, 11:05

DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL 2023

6. ¿Pertenece a alguna de las siguientes poblaciones? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Si	No
Indígenas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Afrodescendientes	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Víctimas del conflicto armado	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Comunidad LGBTQ+	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
ROM	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Salta a la pregunta 7

Discapacidad

7. ¿Eres una persona en condición de discapacidad? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

8. ¿Cuál es tu condición de discapacidad?

Marca solo un óvalo.

- Visual
 Auditiva
 Cognitiva
 Física
 Mental
 Múltiple

25/4/23, 11:05

DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL 2023

Educación.

9. ¿Cuál es tu nivel educativo? *

Marca solo un óvalo.

- Primaria
- Primaria incompleta
- Bachillerato
- Bachillerato incompleto
- Técnica o tecnología
- Técnica o tecnología incompleto
- Universitario
- Universitario incompleto
- Posgrado
- Posgrado incompleto
- Ninguno

10. ¿Has dejado o has considerado alguna vez dejar tus estudios? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

25/4/23, 11:05

DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL 2023

11. ¿Por qué dejaste o consideraste dejar tus estudios?

Marca solo un óvalo.

- Problemas o presiones familiares
- Problemas económicos
- Problemas de movilidad
- Problemas de inseguridad en tu territorio
- Falta de motivación
- Necesidad de trabajar
- Embarazo a temprana edad
- No era importante en mi proyecto de vida
- Otro

¿Quiénes son los jóvenes de Yarumal?

12. ¿Cuál es tu ocupación? *

Marca solo un óvalo.

- Estudiante.
- Trabajador.
- Estudiante y trabajador.
- Apoyo las actividades domésticas
- Apoyo las actividades del campo
- Apoyo las actividades económicas familiares
- Desempleado/a en búsqueda de empleo.
- Desempleado/a y no me interesa buscar empleo en este momento.
- Pensionado/a
- Opción 10

25/4/23, 11:05

DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL 2023

13. Si has trabajado. ¿Consideras que has tenido condiciones laborales dignas?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

14. ¿Cuál es tu estado civil? *

Marca solo un óvalo.

- Casado/a
 Divorciado/a
 Soltero/a
 Unión libre
 Viudo/a

15. ¿Cuál es tu estrato socioeconómico? *

Marca solo un óvalo.

- 1
 2
 3
 4
 5

Uso del internet.

25/4/23, 11:05

DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL 2023

16. ¿Tienes acceso permanente a internet? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

17. ¿Cuál es el principal uso que le das al internet? *

Selecciona todos los que correspondan.

Jugar.

Utilizar las redes sociales.

Actividades relacionadas con el trabajo.

Realizar investigaciones y trabajos relacionados con el estudio.

Ver noticias.

Ver series y películas.

Otro.

¿Quiénes son los/as jóvenes de Antioquia?

18. ¿Qué tipo de aporte realizas principalmente a tu hogar? *

Selecciona todos los que correspondan.

Funciones Domesticas.

Aporte monetario

Aporte alimentario

Cuidado de familiares

Ninguno

Otro

25/4/23, 11:05

DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL 2023

19. ¿Cuántas personas viven en tu casa? *

Marca solo un óvalo.

 Vives solo. 2 3 4 5 Más de 5

Ser joven en Yarumal.

20. ¿Te consideras joven? *

Marca solo un óvalo.

 Sí No

21. ¿Cuál de los siguientes temimos preferes? *

Marca solo un óvalo.

 La y el joven yarumaleño Las y los jóvenes yarumaleños Las juventudes de Yarumal

25/4/23, 11:05

DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL 2023

22. Responde que tan de acuerdo o no estás con las siguientes afirmaciones *

Marca solo un óvalo por fila.

	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
Me siento seguro en mi entorno	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Me he sentido discriminado por ser quien soy	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
Me siento libre de expresar mis pensamientos y emociones	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Me siento escuchado y tenido en cuenta cuando expreso mis opiniones	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Me siento seguro en mi territorio	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Con frecuencia dedico tiempo a la realización de acciones y actividades emprendidas con el propósito de cultivar mi desarrollo espiritual	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

25/4/23, 11:05

DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL 2023

Trato de vivir en armonía con la naturaleza

Me siento satisfecho con la persona que soy

Tomo decisiones conscientes y libres sobre mi cuerpo

Me siento libre de expresar mis pensamientos y emociones

Me he sentido discriminado por mi aspecto.

25/4/23, 11:05

DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL 2023

23. Durante las últimas 2 semanas ¿Con que frecuencia le han molestado los siguientes problemas? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Ningún día	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer cosas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sentirse deprimido(a), deprimido(a) o sin esperanza	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Ser joven y soñar en el territorio

25/4/23, 11:05

DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL 2023

24. Respecto a tus sueños, responde si te sientes identificado(a) con las siguientes afirmaciones *

Marca solo un óvalo por fila.

	SI	NO
Considero que tengo claras mis metas a corto y mediano plazo	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
Creo que voy a cumplir mis sueños y metas	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
Me genera incertidumbre no poder cumplir con mis proyectos, objetivos y metas personales	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Siento incertidumbre por mi futuro laboral y educativo	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Mis sueños y metas se alejan de las expectativas que tiene mi familia con respecto a mi futuro	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Siento el apoyo de mi familia, amigos y entorno cercano para	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

25/4/23, 11:05

DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL 2023

**cumplir mis
sueños y
metas**

**Considero que
mis
expectativas
son diferentes
a la realidad
que me ofrece
mi entorno**

**Encuentro en
el Estado
oportunidades
para cumplir
mis sueños y
metas**

**Siento que en
mi territorio
tengo todas
las
oportunidades
para
desarrollar mi
proyecto de
vida**

**Creo que
tengo que
trasladarme a
la otro lugar
para poder
cumplir mis
sueños y
metas**

**Dentro de mi
proyecto de
vida tengo
planes para
mi vejez**

25/4/23, 11:05

DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL 2023

25. De las siguientes opciones, ¿Cuáles te gustaría realizar en tu futuro? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Estudiar
- Trabajar
- Irme a vivir a otro lugar
- Crear mi propia empresa
- Quedarme en mi territorio
- Cultivar la tierra
- Conformar una familia

Juventud y familia

26. ¿Qué función cumple para ti la familia? *

Marca solo un óvalo.

- Espacio de crecimiento personal, vínculos afectivos y protección.
- Espacio sobrevalorado que se debe modificar.
- Espacio de riesgo o maltrato .
- No sirve para nada.
- Otra.

25/4/23, 11:05

DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL 2023

27. Nivel de importancia que tiene para ti la familia *

Marca solo un óvalo.

No es importante.

1

2

3

4

5

Es lo más importante.

28. En los últimos 5 años atrás, ¿Consideras que las condiciones de vida, en general, en tu familia? *

Marca solo un óvalo.

Han mejorado

Me parece igual

Han empeorado

Prefiero no decir

Participación de los jóvenes

25/4/23, 11:05

DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL 2023

29. ¿Formas parte de algún grupo o colectivo juvenil ? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

30. ¿Te gustaría hacer parte de algún grupo o colectivo juvenil ? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

25/4/23, 11:05

DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL 2023

31. ¿Conoces los siguientes espacios de participación juvenil?

Selecciona todos los que correspondan.

	SI	NO
Grupos Juveniles	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Plataforma Municipal de Juventud	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Asamblea de Juventud	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consejos Municipales de Juventud	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gobierno escolar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Juntas de Acción Comunal	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Organizaciones de jóvenes en los partidos políticos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

32. ¿En cuáles de los siguientes espacios de participación juvenil has participado? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Opción 1 Grupos Juveniles
- Plataforma Municipal de Juventud
- Asamblea de Juventud
- Consejos Municipales de Juventud
- Gobierno escolar
- Juntas de Acción Comunal
- Organizaciones de jóvenes en los partidos políticos

25/4/23, 11:05

DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL 2023

33. ¿Alguna vez has participado en una actividad realizada por la instancia de juventud de tu municipio? *

Instancia municipal de juventud: hace referencia a Secretaría de Juventud, Dirección de Juventud, Oficina de Juventud, Asesoría de Juventud, o Coordinación de Juventud.

Marca solo un óvalo.

Sí

No

34. ¿Alguna vez te has sentido excluido(a) de las actividades que se realizan en tu municipio para la juventud? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

35. ¿Por qué te has sentido excluido(a) de las actividades que se realizan en tu municipio para la juventud?

36. Cuéntanos ¿Cómo te gustaría que se mejorara la divulgación de las oportunidades y actividades que se realizan para los jóvenes en tu municipio?

Prácticas juveniles en Yarumal.

25/4/23, 11:05

DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL 2023

37. ¿Cuál es la actividad que más realizas en tu tiempo libre? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Practicar fútbol o microfútbol
- Practicar vóleybol
- Practicar baloncesto
- Practicar patinaje
- Montar en bicicleta
- Montar patineta
- Nadar
- Practicar un deporte no convencional
- Participar en actividades de danza
- Participar en actividades de música o canto
- Participar en actividades de teatro
- Participar en actividades de dibujo, escultura o pintura
- Leer libros, revistas o comics
- Jugar videojuegos
- Caminatas ecológicas
- Participar en un grupo juvenil
- Voluntariado
- Participar en un escenario social y político
- Participar en un escenario espiritual o religioso
- Ocio (ver televisión, series, chatear, entre otros)
- Otra
- No hago nada

Intereses de las y los jóvenes

25/4/23, 11:05

DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL 2023

38. ¿En cuál de las siguientes temáticas te gustaría que se implementaran acciones en tu territorio? *

Marca solo un óvalo.

- Derechos Humanos
- Salud pública juvenil
- Educación juvenil
- Trabajo y emprendimiento juvenil
- Investigación, desarrollo científico y tecnológico
- Cultura, arte y patrimonio
- Deporte, recreación y uso productivo del tiempo libre
- Ecología y sostenibilidad
- Alimentación, nutrición y seguridad alimentaria
- Vivienda y servicios públicos domiciliarios
- Comunicación y movilidad
- Llevar las oportunidades al contexto rural
- Diversidad cultural: Jóvenes indígenas, afro, rom, raizal
- Juventud y diversidad sexual
- Discapacidad
- Jóvenes en situación de riesgo y condiciones especiales
- Mujer y género
- Promoción de la espiritualidad y el cuidado del ser
- Relaciones de amistad y afecto
- cultura de la paz
- Organización, movilización y participación democrática

39. ¿Quieres agregar otra temática?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

2.









